

2do

INFORME DE GOBIERNO



¡Construyendo un futuro mejor!

TOTATICHE

Administración 2018 - 2021

**ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

ÍNDICE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021	4
COMISIONES EDILICIAS AYUNTAMIENTO 2018-2021	5
MARCO JURIDICO.....	6
MENSAJE DEL PRESIDENTE	7
DIRECTORES	8
EJE 1. BUEN GOBIERNO	9
1.1 PRESIDENCIA	10
1.2 SECRETARÍA GENERAL	11
1.3 SINDICATURA	17
1.4 OFICIALÍA MAYOR	21
1.5 DELEGACIÓN	24
1.6 COMUNICACIÓN SOCIAL	27
1.7 ORGANO DE CONTROL INTERNO.....	28
1.8 TRANSPARENCIA	30
1.9 EDUCACIÓN	31
1.10 SECTOR SALUD	33
EJE 2. FINANZAS.....	34
2.1 HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.....	35
2.2 REGISTRO CIVIL 01	37
2.3 CATASTRO	38
2.4 AGUA POTABLE	40
EJE 3. SEGURIDAD PARA TODOS Y TODAS.....	41
3.1 SEGURIDAD PÚBLICA	42
3.2 UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	44
EJE 4. CALIDAD DE VIDA Y SUSTENTABILIDAD.....	46
4.1 OBRAS PÚBLICAS.....	47
4.2 DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA.....	58
4.3 INSPECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	65
4.4 ALUMBRADO PÚBLICO.....	66
4.5 PARQUES Y JARDINES	67
EJE 5. DESARROLLO SOCIAL	68
5.1 DESARROLLO SOCIAL	69
5.2 PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	72

5.3 INSTANCIA DE LA MUJER 73

5.4 CULTURA..... 76

5.5 DEPORTES..... 80

5.6 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL TOTATICHE 84

DIF MUNICIPAL..... 85

 DIF MUNICIPAL 86

AGRADECIMIENTOS 96

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021



C. Teresa
Gutiérrez Jara
REGIDORA



Lic. Felipe
Leyva Robles
SÍNDICO



C. Angelberto
Villegas Solórzano
REGIDOR



C. Margarita
Félix Huerta
REGIDORA



Ing. Humberto Alonso Gómez
Medina
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. J. Ascensión
Solórzano Escatel
REGIDOR



Mtra. Gema Livier Lara
Gómez
REGIDORA



C. Lorena Ureña
González
REGIDORA



C. José de Jesús
Morales Gutiérrez
REGIDOR



C. José Raúl
Orozco Leyva
REGIDOR



Lic. Luz Elena
Cárdenas Salazar
REGIDORA

COMISIONES EDILICIAS AYUNTAMIENTO 2018-2021

REGIDOR (A)	COMISIONES EDILICIAS
Ing. Humberto Alonso Gómez Medina. Presidente Municipal.	1.- Gobernación y Justicia. 2.- Seguridad Pública, Transito y Protección Civil 3.- Transparencia.
Lic. Felipe Leyva Robles. Síndico Municipal.	1.- Reglamentos. 2.- Asesorías Jurídicas.
C. Teresa Gutiérrez Jara. Regidora.	1.- Fomento Cultural y Centros Culturales Municipales. 2.- Salud.
C. Angelberto Villegas Solórzano. Regidor.	1.- Obras Públicas. 2.- Caminos.
C. Margarita Félix Huerta. Regidora.	1.- Adulto Mayor. 2.- Hacienda y Presupuesto.
C. J. Ascencion Solórzano Escatel. Regidor.	1.- Juventud y Deporte. 2.- Protección y Fomento Agropecuario.
C. Lorena Ureña González. Regidora.	1.- Coordinación De Participación y Asistencia Social. 2.- Derechos Humanos e Igualdad de Género. 3.- Planeación y Participación Ciudadana.
Mtra. Gema Livier Lara Gómez. Regidora.	1.- Educación y Festividades Cívicas. 2.- Agua Potable.
C. José De Jesús Morales Gutiérrez. Regidor.	1.- Vehículos. 2.- Alumbrado Público. 3.- Turismo.
Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar. Regidora.	1.- Ecología y Saneamiento Ambiental. 2.- Aseo Público.
C. José Raúl Orozco Leyva. Regidor.	1.- Comercios Y Abasto. 2.- Rastro.

MARCO JURIDICO

Se realiza el presente Informe de Gobierno en base a lo estipulado en la fracción VIII del artículo 47, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y con fundamento en las Leyes de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Además con el propósito de informar las actividades realizadas durante este segundo año de gestión de la Administración 2018-2021 y asumiendo de esta forma el compromiso de rendir cuentas ante los habitantes del Municipio de Totatiche, Jalisco.



MENSAJE DEL PRESIDENTE

La situación que atraviesa nuestro Municipio y el Mundo entero, nos orilló a redoblar esfuerzos en busca del bienestar de nuestra población, he asumido esta gran responsabilidad que como autoridad me corresponde ante mi Municipio y ha sido un honor poder servir a mi hermoso pueblo.

Los últimos meses no han sido nada sencillos, se han presentado llenos de retos para todos, pero aun así mi compromiso con mi pueblo sigue firme, continuo con el dedo en el renglón gestionando recursos para ayudar y mejorar nuestro Municipio.

Mi equipo de trabajo esta consiente de la responsabilidad que se tiene con el Pueblo, por lo cual nos hemos regido en trabajar con honestidad, transparencia y eficacia en cada recurso y programa que se ha gestionado para solucionar las necesidades de los sectores de la población que se demandan con más urgencia.

En apego al cumplimiento que la ley indica, es muy satisfactorio poder presentarles **NUESTRO SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**, dando a conocer de manera más detallada los resultados obtenidos en nuestro segundo año de Administración.



DIRECTORES

Ing. Humberto Alonso Gómez Medina.	Presidente Municipal.
Lic. Cristina Godina Flores.	Secretario General.
Lic. Felipe Leyva Robles.	Síndico Municipal.
Lcp. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza.	Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
C. José Antonio Ramírez Ramos.	Oficial Mayor.
C. Manuel Arnoldo Bobadilla Gutiérrez.	Delegado de Temastián.
C. Yolanda Mendoza Gamboa.	Titular del Órgano de Control Interno.
C. Carlos Arellano Sandoval.	Oficial del Registro Civil 01.
Lic. Hilda Yaret Campos Martínez.	Directora de Catastro.
C. Carlos Medina Valdés.	Director de Agua Potable.
Arq. Gustavo Raygoza Cárdenas.	Director de Obras Públicas.
Ing. José Saúl Arellano Rosales.	Director de Ecología y Encargado del Área de Desarrollo Rural.
C. Jaime Daniel Ramírez Álvarez.	Director de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.
Mvz. Jorge Pinedo González.	Director del Área de Promoción Económica.
Ing. María De Rosario Enríquez Ríos.	Directora de Cultura.
C. Enrique Flores Delgado.	Director de Comunicación Social.
C. Cristóbal Adrián Ureña Ramos.	Director de la Unidad Municipal de Protección Civil.
Lic. Eva Yesenia Villegas Gallegos.	Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo.
C. Edgar Ríos Lujano.	Encargado de la Dirección de Seguridad Pública.
C. José Antonio Mendoza Pinedo.	Encargado de Predios Rústicos.
C. María Del Rocío Ureña Ureña.	Encargada de la Instancia Municipal de la Mujer.
Ing. Jorge Ignacio Camacho Ramírez.	Encargado de la Inspección Agrícola y Ganadera.
C. Ubaldo Ramírez Ramos.	Encargado de Alumbrado Público.
C. Jesús Armando Pinedo Gaeta.	Encargado de Parques y Jardines.
C. Fortino Gamboa Plata.	Encargado de Cementerios.
Lic. Gabriela Del Rosario Leyva Gamboa.	Presidenta del DIF Totatiche.
Lic. Ana Karen Salazar García.	Directora del DIF Totatiche.

EJE 1. BUEN GOBIERNO



1.1 PRESIDENCIA

El objetivo primordial de esta Administración es ofrecer el mejor trato a la población, brindando un servicio de calidad y eficiencia, en relación a ello se atendieron a todas las personas que acudían solicitando audiencias con el Presidente Municipal, siendo atendidos directamente por él.

Durante el periodo comprendido de agosto del 2019 a junio del 2020 se expidieron los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	CANTIDAD
Permisos.	76
Constancias.	280
Comprobantes de Domicilios.	137
Circulares.	15
Cartas de Recomendación.	24
Oficios Varios.	309
Comisiones y Viáticos.	317
Invitaciones.	21

Dentro de este periodo, también se programaron diversas actividades propias de la agenda del Presidente Municipal.



1.2 SECRETARÍA GENERAL



A través de la Secretaría General se llevan a cabo acciones que son vitales para el correcto funcionamiento del Ayuntamiento, a través de políticas internas y dando seguimiento a los acuerdos y compromisos que se llevan a cabo en las Sesiones de Ayuntamiento, donde se le da solución a las peticiones de las necesidades expuestas por la población.

Durante el periodo que comprende del 01 de agosto del 2019 al 31 de julio del 2020, se han celebrado un total de 17 Sesiones de Ayuntamiento, las cuales corresponden a las siguientes:

- ❖ 12 Sesiones Ordinarias.
- ❖ 4 Sesiones Extraordinarias.
- ❖ 1 Sesión Solemne.



Levantando el Acta correspondiente en cada una de ellas. Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las Sesiones, se encuentran los siguientes:

CATEGORIA	ACUERDOS APROBADOS
APOYOS VARIOS.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción de bóveda y piso firme para una familia en la Localidad de Acatepulco por un monto de \$36,717.46. ❖ Apoyo para la reparación de un tramo de la Calle Guadalupe Victoria en la Localidad de Agua Zarca, con 3 toneladas de cemento, 1 camión de arena, 1 camión de grava y 1 rollo de malla. ❖ Incremento del subsidio mensual que se le otorga al DIF Municipal. ❖ Apoyo a la Ganadera con cena para el personal de la SADER quienes realizaron un barrido zoonosanitario.

CATEGORIA	ACUERDOS APROBADOS
FIESTAS Y CELEBRACIONES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presupuesto para los festejos patrios 2019 en Totatiche y Temastián. ❖ Pago de la banda de música para la fiesta en honor a la Virgen del Rosario. ❖ Apoyo para la Fiesta Patronal en la Localidad de la Sementera. ❖ Presupuesto de la Feria Regional Totatiche 2019. ❖ Presupuesto de la Fiesta Patronal en Honor al Señor de los Rayos en la Delegación de Temastián.
CULTURA.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gastos de la presentación del ballet folclórico “América una misma piel”. ❖ Gasto generado por la exhibición del tráiler itinerante de ciencia, tecnología e innovación ❖ Gasto generado en el evento de Altares de muertos y pasarela de catrinas en Totatiche y Temastián. ❖ Gasto de la adquisición de bolos, regalos, piñatas, dulces, y comida para las posadas navideñas en la Cabecera Municipal, Delegación de Temastián y Localidades. ❖ Apoyo económico para la impresión de los libros “Estirpe Sacerdotal” y “Cenizas de la Cristiada”. ❖ Gastos generados en las actividades y concursos que se realizaron por motivo de festividades tradicionales durante la Contingencia.
DEPORTES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyo al equipo de Fútbol de Santa Rita. ❖ Gastos de premiación del torneo relámpago femenino, con motivo del 109 aniversario de la Revolución Mexicana. ❖ Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Santa Rita. ❖ Apoyo económico para la compra de los uniformes de los siguientes equipos de fútbol: <ul style="list-style-type: none"> ○ Veteranos Totatiche. ○ Veteranos Temastián. ○ Primera Fuerza Temastián. ○ Segunda Fuerza Totatiche. ○ Segunda Fuerza Temastián.
MEDIDAS POR LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Plan de Apoyo Municipal consistente en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyos a comercios afectados por las medidas de contingencia. ○ Programa especial de empleo temporal. ○ Despensas municipales.

CATEGORIA	ACUERDOS APROBADOS
ECOLOGIA Y ASEO PÚBLICO.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Servicio en la Agencia para el camión recolector de la basura. ❖ Gastos de la Primer Jornada Ambiental. ❖ Proyecto Jinor/Municipio, denominado "biodigestor rastro Totatiche. ❖ Construcción de un Kiosco de agua Santa Rita. ❖ Compra de un terreno para la construcción de un relleno sanitario por un monto de \$150,000.00

De igual manera como parte de las funciones de esta área se encuentran las siguientes:

- ❖ Fungir como Secretario Técnico del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Totatiche, Jalisco (COPPLADEMUN).
- ❖ Ser Enlace Municipal en el año 2019 y 2020 para impulsar la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en el Municipio de Totatiche, Jalisco, la cual está dirigida a orientar a la Administración para que mejore sus capacidades institucionales.
- ❖ Apoyo en la organización y coordinación de varios eventos: posadas navideñas, festejos del día del niño y la niña, festejos del día de las madres, festejo del día del maestro y la maestra, e informe de Gobierno.



Se ha expedido la siguiente documentación, tanto para la ciudadanía como para las áreas internas que lo solicitaron:

- ❖ 236 Certificaciones.
- ❖ 15 Oficios.
- ❖ 15 Comprobantes de domicilio.
- ❖ 4 Actas de colindantes
- ❖ 2 cartas certificadas.

El área de Secretaría General, también se encarga de la coordinación de la Junta Municipal de Reclutamiento, la cual en conjunto con la 15/a Zona Militar, tienen como objetivo brindar el servicio de alistamiento de los jóvenes al Servicio Militar Nacional, facilitando las condiciones para cumplir con esta obligación en tiempo y forma. Actualmente se cuenta con la convocatoria abierta para realizar dicho trámite cerrando el día 15 de octubre del presente año, pudiendo acudir a la oficina de Secretaría General para más información.

A través del programa “Uniendo Corazones”, se hizo entrega de visa para viajar a Estados Unidos a 7 personas, los cuales son adultos mayores de 60 años que viven en nuestro Municipio, quienes además lograron reencontrarse tal como es el objetivo del programa con sus hijos e hijas ilegales que viven en Estados Unidos, con los que tenían más de 10 años sin verlos.



1.2.1 PREDIOS RÚSTICOS



OBJETIVO.

Dotar de un Título de Propiedad, otorgado por el Gobierno Estatal a todas aquellas personas que no tengan un documento que los acredite como legítimos propietarios de su predio, este procedimiento ha sido planeado para predios rústicos no regularizados ya que es un programa de buena fe y el trámite es fácil y gratuito. Tiene beneficios como: certeza jurídica, sin intermediarios e inscripción ante el Registro Público de la Propiedad.

PLAN DE TRABAJO.

Se recibe a diario personas que solicitan información sobre en qué consiste y que documentos se necesitan para el trámite de la regularización de un predio rustico, así como también acuden para completar sus expedientes que máximo en 2 semanas deben estar listos para mandar al subcomité de regularización de predios rústicos con sede en Colotlán, dentro de las instalaciones de la UNIRSE, donde serán examinados y sesionados cada segundo lunes de cada mes para su correspondiente publicación de edictos por 3 días en los estrados del Ayuntamiento y en el subcomité que tiene sede en Colotlán donde serán remitidos al comité interinstitucional para su resolución definitiva. Si la resolución definitiva es favorable el Comité ordena se inscriba en la oficina del R.P.P (Registro Público de la Propiedad) correspondiente.

REPORTE DE ACTIVIDADES.

En el Subcomité Regional del Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad con sede en Colotlán, se han sesionado desde agosto del 2019 hasta julio del 2020 un total de 30 expedientes correspondientes a predios irregulares y que cumplieron con los requisitos y los documentos en base al Reglamento del Decreto 17,114 el cual se creó para regir este Programa; y que dichos predios están localizados en el Municipio de Totatiche, Jalisco.

Estamos en espera de entregar 55 Títulos de Propiedad ya aprobados por el Comité interinstitucional, y en espera de que se dictaminen positivos 25 expedientes más para que se les otorgue la resolución correspondiente a favor de los solicitantes.

Hasta la fecha hay 11 expedientes que se regresaron del comité interinstitucional con observaciones para solventar y 7 expedientes en proceso de completar.

A partir del 01 de Agosto del 2020 al 31 julio del 2020 se ha acudido a 9 sesiones ordinarias al subcomité Regional de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad de la zona Norte con sede en Colotlán, Jalisco de las cuales fueron en las siguientes fechas:

- 1.- Sesión 05 de Agosto de 2019; expedientes sesionados: 5.
- 2.- Sesión 02 de Septiembre de 2019; expedientes sesionados: 5.
- 3.- Sesión 08 de Octubre de 2019; expedientes sesionados: 2.
- 4.- Sesión 04 de Noviembre de 2019; expedientes sesionados: 1.

- 5.- sesión 02 de Diciembre de 2019; expediente sesionados: 4.
- 6.- sesión 20 de Enero de 2020; expedientes sesionados: 3.
- 7.- sesión 02 de Abril de 2020; expedientes sesionados: 4.
- 8.- sesión 13 de Mayo de 2020; expedientes sesionados: 5.
- 9.- sesión 09 de junio de 2020; expedientes sesionados: 1.

Con un total de 30 expedientes del Municipio de Totatiche sesionados en el subcomité de regularización de predios rústicos con sede en Colotlán, en los cuales cada expediente lleva 10 certificaciones por parte de la Secretario General de todo lo que sea copia de lo original, lo cual da un total de 300 Certificaciones.



1.3 SINDICATURA



El Síndico es el encargado de vigilar y defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento; desde esta óptica es el Abogado del Municipio.

“A Dios solo le pido que me conceda sabiduría para hacer lo más correcto en cada momento de mi vida”.

El Síndico Municipal debe contar con características personales, tales como:

- ❖ Liderazgo.
- ❖ Sensibilidad política y social.
- ❖ Honestidad.
- ❖ Disciplina.
- ❖ Paciencia.
- ❖ Honorabilidad.
- ❖ Integridad y Eficiencia.
- ❖ Justicia.
- ❖ Responsabilidad y compromiso.

SERVICIOS:

- ❖ Citatorios.
- ❖ Actas de Acuerdos.
- ❖ Convenios.
- ❖ Contratos de Obra.
- ❖ Publicación y Certificación de Edictos.
- ❖ Contratos de Donación.
- ❖ Contratos de Compa Venta.
- ❖ Contratos de Arrendamiento.
- ❖ Certificaciones.
- ❖ Constancias de Posesión.
- ❖ Cartas Poder.
- ❖ Cartas de Recomendación.
- ❖ Oficios.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Es fundamental, atender de manera pronta y oportuna, las distintas solicitudes de la comunidad y litigios presentes de que se forme parte; muchas veces en unión con el Presidente Municipal en actas, contratos y convenios que beneficien al Municipio y a la población; informando lo siguiente:

- ❖ 2 Citatorios.
- ❖ 1 Actas de Acuerdo.
- ❖ 18 Convenios.
- ❖ 21 Contratos de obra.
- ❖ 18 Edictos.

- ❖ 1 Contratos de Donación.
- ❖ 7 Compra-ventas.
- ❖ 48 Contratos de arrendamiento.
- ❖ 4 Certificaciones.
- ❖ 1 Constancias.
- ❖ 2 Cartas Poder.
- ❖ 3 Carta de Recomendación.
- ❖ 17 Oficios.
- ❖ Convenio General de Coordinación para Garantizar los Derechos Laborales de los Trabajadores del Campo.
- ❖ Convenio de Colaboración Del Programa “Ecos Música Para La Paz”.
- ❖ Manual de Organización por Unidades Administrativas de la Administración 2018-2021.
- ❖ Código de Ética y Reglas de Integridad del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio 2020.
- ❖ Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Reglamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
- ❖ Se incluyó un Capitulo al Reglamento Interno de la Administración sobre el Órgano Interno de Control.
- ❖ Reglamento de Operación del Comité de Ética y Reglas de Integridad del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Inclusión de un Capitulo al Reglamento de Panteones sobre el Panteón Nuevo.
- ❖ Inclusión de dos Capítulos al Reglamento Interno de la Administración sobre las Jornadas Laborales, de los Lugares de Trabajo y del Control de Asistencia y Puntualidad.
- ❖ Autorización del Reglamento de Entrega Recepción.



REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO EN LOS JUICIOS LABORALES, PROMOVIDOS POR:

- ❖ Antonio Salazar Huerta.
- ❖ Mónica Patricia López Gaeta.
- ❖ Maira del Rosario Valdés Valdés.
- ❖ Andrés Talamantes Félix.
- ❖ Elías Huerta Félix.
- ❖ Edgar Saúl Espitia Pinedo.
- ❖ Fermín Cárdenas Muñoz.
- ❖ Martín Arturo Flores Ortegón.
- ❖ Tania Jara Conchas.

1.3.1 AUXILIAR DEL SÍNDICO



En ésta segunda parte de la Administración 2018-2021, continuamos con la labor de brindar el apoyo a la Ciudadanía atendiendo a las necesidades de lograr acuerdos para la resolución de conflictos con la aplicación del Bando de Policía y Buen Gobierno, sancionando a aquellos ciudadanos habitantes de la población o visitantes que incurran en faltas administrativas, con el objetivo de que este H. Ayuntamiento en conjunto con el área logremos concientizar y respetar las normas que como Ciudadanos estamos comprometidos a

cumplir.

Atendiendo a las necesidades de los habitantes del Municipio se llevan a cabo Audiencias de Conciliación, en las que se brinda el apoyo de mediación para que las partes que intervienen logren llegar a acuerdos para solucionar los conflictos y con ello evitar que las desavenencias que pueden llegar a tener se conviertan en asuntos legales que les lleven a invertir tiempo y recursos económicos que general un desgaste no sólo económico sino moral.

AGOSTO 2019 A JULIO 2020.

Se atendieron 58 asuntos enviando 66 invitaciones para acudir a Audiencias Conciliatorias, de los cuales:

- ❖ 34 se resolvieron mediante Acta de Acuerdos.
- ❖ 10 no lograron una resolución debido a que una de las partes no se presentó a la Audiencia Conciliatoria.
- ❖ 9 fueron solucionados durante la Audiencia sin necesidad de la elaboración de Acta de Acuerdos porque así lo acordaron las partes.
- ❖ 5 no se resolvieron ya que no lograron llegar a un acuerdo.
- ❖ Se expidieron 2 constancias de asistencia a Audiencia Conciliatoria, asentando en las mismas su declaración sobre el conflicto motivo de la Audiencia como antecedente de su voluntad de llegar a un acuerdo para dar fin al conflicto.
- ❖ Se expidieron 14 oficios de liberación de vehículos remitidos a los Depósitos Vehiculares en Totatiche y Villa Guerrero, al cumplir el infractor con la sanción correspondiente.



Además se llevó a cabo la elaboración de 5 convenios de colaboración con Seguridad Pública, firmados por aquellos infractores que cometen faltas en contra del Bando de Policía y Buen Gobierno, a quienes se les hace un apercibimiento y en este se comprometen a acatar las indicaciones de los Oficiales de Seguridad Pública.

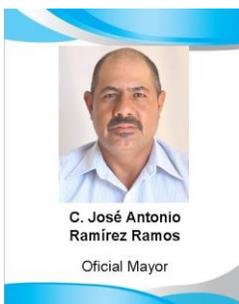
Se trabaja en conjunto con Instancia de la Mujer y DIF Municipal, para la resolución de aquellos asuntos en donde se ven vulnerados los derechos de los niños, niñas, mujeres y hombres que son cabezas de familia, para velar por sus derechos y la dignificación de la persona humana.

Para brindar un mejor servicio a los Habitantes del Municipio de Totatiche se atendió a la invitación que nos hizo llegar el Instituto de Justicia Alternativa en colaboración con el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, ofertaron la Capacitación para personal de este Ayuntamiento mediante el “Diplomado en Mecanismos Alternos de Solución de Controversias” que dio inicio el 21 de Noviembre de 2019.

Es de suma importancia para este H. Ayuntamiento que el personal pueda participar en las Capacitaciones que sean necesarias para un mejor desempeño de sus labores y continuar ofreciendo servicios de calidad.



1.4 OFICIALÍA MAYOR



El área de Oficialía Mayor es la encargada de coordinar las labores del personal, apoyar en eventos del H. Ayuntamiento y vigilar el buen uso del parque vehicular, proporcionar transporte escolar, y coordinar el módulo de maquinaria, además brinda los servicios siguientes: distribución de agua potable en pipas, construcción y desensolve de bordos y gestión de bacheo para carreteras municipales. Todo esto bajo los principios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Entre las actividades y funciones de esta área están las siguientes:

PARQUE VEHICULAR.

El parque vehicular es fundamental para el funcionamiento del Ayuntamiento, se cuenta con 47 vehículos de los cuales se supervisa su buen uso y que se encuentren en las mejores condiciones posibles, entre ellos, ambulancias, patrullas, vehículos para transporte escolar, 1 motoconformadora, 1 retroexcavadora, 4 camiones de volteo y 2 tractores. En este año recibimos en comodato 1 ambulancia, 1 carro Mazda 3 y una patrulla.



SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.

Uno de los principales servicios que brinda este Ayuntamiento es el transporte de estudiantes con diferentes rutas. Para lo cual se cuenta con el comodato con el Gobierno del Estado de un Camión marca Navistar y de una combi marca Nissan; además propiedad de este Ayuntamiento dos combis marca Toyota y un Camión

marca Ford. Cabe señalar que todo el transporte escolar es completamente gratuito.



MÓDULO DE MAQUINARIA.

Esta área coordina el módulo de maquinaria que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural nos entregó en comodato. El cual está conformado por 1 motoconformadora, 1 retroexcavadora y 2 camiones de volteo, con los cuales se han rehabilitado los siguientes caminos rurales:

- ❖ De Agua Zarca al Canjilón.
- ❖ Del Canjilón a los Tecolotes.
- ❖ De Santa Lucia a Santa Rita.
- ❖ De Santa Lucia a las 3 Coronas.
- ❖ Un tramo de Acapulco a Temastián.
- ❖ Un tramo de Acapulquillo a Temastián.
- ❖ De Acapulquillo a la Cofradía.
- ❖ De Acapulquillo a Talavernas.
- ❖ De Guanajuato a la Sementera.
- ❖ De Sementera a la Bolsa.
- ❖ De la Bolsa al Saucito.
- ❖ Del Saucito a Santa Rita.
- ❖ De Santa Rita al crucero de San José.
- ❖ De Santa Rita a las 3 Coronas.
- ❖ De Totatiche a San José de Buena Vista.
- ❖ De Totatiche a Santa María.
- ❖ De Santa María a Acapulco.
- ❖ De Santa María a San José.
- ❖ Los Llanos, el Tule y Santa María.
- ❖ La Mesa de Ureña.
- ❖ De San Agustín a Acapulquillo.
- ❖ Reparación de brechas en Acapulco y Acapulquillo.
- ❖ Un tramo de Temastián a Charco Hondo.



ADEMÁS SE REALIZÓ LA REPARACIÓN DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:

- ❖ Reparación del motor del vehículo Dodge RAM T-05.
- ❖ Reparación de la Retroexcavadora.
- ❖ Reparación de un camión de volteo.
- ❖ Reparación del Bulldozer Komatsu D65 EX15EQ.
- ❖ Reparación de Dodge Ram T-05
- ❖ Compra de un módulo de Transmisión Automática para el Carro Mazda 3.

EMPLEO TEMPORAL.

En apoyo a las familias de nuestro Municipio y en coordinación con la Secretaria del Trabajo y Previsión social se gestionó e implemento el proyecto “Totatiche Alegre”, el cual consistió en la rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos en la Cabecera Municipal, en la Delegación de Temastlán y en algunas Localidades durante el periodo comprendido del 01 de junio del 2020 al 26 de junio del 2020 logrando así beneficiar a 41 familias con un monto total del proyecto de \$134,000.00.

Además se implementó un Programa Municipal Especial de Empleo Temporal, donde se benefició a 20 familias con un monto total del proyecto de \$30,000.00.



1.5 DELEGACIÓN



Esta área es la encargada de dar atención a los habitantes de la Delegación de Temastlán, buscando siempre dar un trato digno y amigable.

Se realiza la expedición de documentos que la población solicita para que no tengan que acudir a la Presidencia Municipal en la Cabecera.

En el periodo comprendido de agosto de 2019 a julio de 2020 se ha expedido la siguiente documentación:

DOCUMENTOS	CANTIDAD
Comprobantes de domicilio.	19
Certificaciones.	123
Permisos para eventos.	7
Lotes en el cementerio.	14

Además se han brindado varios servicios entre ellos los siguientes:

- ❖ 40 reparaciones de fugas.
- ❖ Mantenimiento a parques y jardines.
- ❖ Limpieza de calles, carreteras y callejones.
- ❖ Reparación de 15 baches de concreto.
- ❖ Mantenimiento a los topes.
- ❖ Reparación y mantenimiento a la tratadora de agua.
- ❖ Mediaciones.
- ❖ Reforestación al Parque Virtud.
- ❖ Limpieza y reparación de drenajes.
- ❖ Limpieza de arroyos.
- ❖ Mantenimiento y reforestación al Auditorio Municipal.
- ❖ Apoyo en limpieza al Centro de Salud.

Además se contó con 20 beneficiarios como parte de dos programas de Empleo Temporal, estas personas realizaron actividades de limpieza, reforestación, mantenimientos, etc.



1.5.1 REGISTRO CIVIL 02



Esta Oficina es una extensión de la Oficina de Registro Civil 01, ubicada en la Cabecera Municipal.

En la Oficialía 02, ubicada en la Delegación de Temastlán, se brindan los servicios que respectan a una oficialía de Registro Civil del Estado de Jalisco, apoyando en los trámites que así lo requieran, y a su vez brindando asesoría, respecto de los asuntos que requieran un trámite externo a la oficialía.

En el mes de Septiembre se abrió campaña de matrimonios gratuitos, que tuvo respuesta favorable por parte de la población.

A partir del 28 de Octubre de 2019, la oficialía incorporó como plataforma principal, el sistema Nacional de Registro de Identidad, implementando con esto nuevos servicios a la población agilizando e ingresando diversos servicios para beneficio de la población.

Algunos de los servicios que se han brindado en ésta oficialía en el periodo del 01 de Agosto 2019 a Julio 2020 son los siguientes:



ACTOS DE REGISTRO CIVIL	CANTIDAD
Registros de nacimiento.	22
Registros de defunción.	17
Registros de matrimonio.	12
Registros de divorcio.	1
Orden de inhumación.	19
Aclaración administrativa.	7
Certificado de inexistencia.	11
Búsquedas especiales.	2
Carta de soltería.	4
Certificaciones.	158
Extractos.	212
Inscripción de nacimiento.	2
Inserciones.	5
Anotaciones.	38
Actas foráneas.	26
Reimpresión de CURP.	336
Copias simples/gratuitas escolares.	96
Validaciones.	13
Capturas.	141
Correcciones.	76
Inscripciones de sentencias.	10
Unificaciones.	2

1.5.2 AGUA POTABLE 02



El sistema de agua potable ha representado un factor primordial para esta Administración, por lo que desde el primer día de trabajo de este Gobierno Municipal tiene el firme compromiso de garantizar el abasto de agua potable, así como el mejoramiento del servicio, compromiso que seguirá siendo prioridad hasta el último día de gestiones.

La Recaudadora de Agua Potable Temastían ha trabajado constantemente para brindar un mejor servicio a cada uno de los habitantes de la Delegación, implementando estrategias y acciones que permitan otorgar un servicio de calidad, además de realizar un trabajo cercano en colaboración con la ciudadanía quienes dan a conocer a esta área los problemas de abastecimiento de este vital líquido.

Del 01 de Agosto del 2019 al 31 de Mayo del 2020 se ha obtenido la siguiente recaudación por un monto de \$415,977.06.

SERVICIO DE AGUA	DEL 01 AGOSTO DEL 2019 A MAYO 31 DEL 2020	TOMAS DE AGUA	TOMAS DE DRENAJE
Totales	\$415,977.06	11	7

REPARACIÓN DE FUGAS	AGUA	DRENAJE
Totales	30 fugas	26 fugas

Además se reparó la bomba de agua potable de la Delegación de Temastían por un monto de \$42,895.00.



1.6 COMUNICACIÓN SOCIAL



El objetivo de esta área es generar una comunicación interna y externa de la Administración Municipal que sea eficaz, oportuna y persuasiva.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO DEL 2019 AL 31 DE JULIO 2020:

- ❖ Toma de evidencias fotográficas en los eventos culturales, desfiles, conferencias, capacitaciones, eventos deportivos, festejos y visitas de funcionarios del Estado.
- ❖ Capturar videos de las Sesiones de Ayuntamiento.
- ❖ Difundir diariamente publicaciones en redes sociales.
- ❖ Publicar archivos en la página web del H. Ayuntamiento.
- ❖ Elaborar gafetes y credenciales para el personal del H. Ayuntamiento.
- ❖ Diseñar imágenes para dar a conocer eventos y programas.
- ❖ Diseño de logotipos para diferentes áreas administrativas.
- ❖ Manejo y administración de plataformas digitales.
- ❖ Elaboración y publicación en la página web las Gacetas del mes de Marzo y Mayo del 2020.
- ❖ Apoyo en la elaboración del Primer Informe de Gobierno.

Facebook - Inicia sesión o regístrate... Recibidos (7) - comunicacion... Prensa | Totatiche - Jalisco

totatiche.jalisco.gob.mx/prensa

Acerca de - Trámites y servicios - Gobierno - Transparencia - Normatividad - Prensa - Turismo - Contacto

PRENSA

NOTICIAS

CONCURSO DE DOMINADAS POR EL DÍA DEL NIÑO EN CASA

¡Muchas felicidades! 🎉🎉🎉🎉🎉 Ellos fueron los niños ganadores del concurso de dominadas realizado por el

Dif Totatiche y el Gobierno Municipal de Totatiche para celebrar el #DíaDelNiño en nuestro municipio. Los premios entregados fueron tenis. Aún faltan 3 ganadores por recoger sus premios. ¡¡¡Gracias por participar y felicidades a todos!!! #Quedateencasa #ConstruyendoUnFuturoMejor

21 de Mayo de 2020

REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL CORREO Y AGUA POTABLE EN TEMASTIÁN

Dada la preocupación de que en las dependencias de gobierno se brinde un servicio de calidad a la ciudadanía, se esta apoyando con la construcción de un baño y la remodelación de las instalaciones que ocupan las oficinas del correo y del agua potable, en la Delegación de Temastlán.

#ConstruyendoUnFuturoMejor

21 de Mayo de 2020

Ter. Informe de G... Fotos para 2do inf... Prensa | Totatiche... Adobe Photoho...

ES 01:24 p.m. 22/06/2020

1.7 ORGANO DE CONTROL INTERNO



El Control Interno, funciona como herramienta para que la Administración Pública, obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus funciones institucionales y esté en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella.

Dentro del área se han realizado un conjunto de actividades administrativas, en el marco de lo establecido para los OIC, en materia de prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental.

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES MANUALES Y REGLAMENTOS:

- ❖ Código del Vestir.
- ❖ Código de Ética y Reglas de Integridad del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Manual Organizacional y de Procedimientos del Órgano Interno de Control.
- ❖ Manual de Procedimientos de Auditoria Interna del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Reglamento del Comité de Ética y Reglas de Integridad del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Reglamento de Entrega – Recepción del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ Reglamento del Órgano Interno de Control.
- ❖ Actualización del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Totatiche, Jalisco.

A efecto de dar cumplimiento con las disposiciones a las que hace referencia la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de la obligación de los servidores públicos de presentar Declaración Patrimonial y de Intereses se presentaron las siguientes declaraciones:

- ❖ 19 Declaraciones Patrimonial y de Intereses de conclusión.
- ❖ 22 Declaraciones Patrimonial y de Intereses inicial.
- ❖ 176 Declaraciones Patrimonial y de Intereses de modificación.

Conforme a la normativa vigente que rige al Área de Control Interno y con el objetivo de dar cumplimiento a lo que señala la Ley de servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 40, se otorgaron vacaciones a los empleados del H. Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco de la siguiente manera:

- ❖ 14 Primer periodo.
- ❖ 123 Segundo periodo.
- ❖ 125 Tercer periodo.
- ❖ 6 Cuarto periodo.

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos: Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia, garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información, cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad y proteger y conservar el

patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal, por lo que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ❖ 23 actualizaciones de inventarios de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco.
- ❖ 27 Supervisiones a las diferentes áreas del Municipio de Totatiche, Jalisco.
- ❖ 4 Entrega – Recepción; en Instancia de la Mujer, Transparencia, Desarrollo Rural y Delegación de Temastlán, Jalisco.



Así mismo en el lapso de agosto 2019 a julio 2020 de otorgaron:

- ❖ 5 Incapacidades médicas.
- ❖ 3 Licencias de maternidad.
- ❖ 1 Licencia de Paternidad.
- ❖ 12 Permisos de descuento.
- ❖ 31 Permisos por horas extras trabajadas.
- ❖ 50 Permisos de reposición.
- ❖ 89 Permisos oficiales de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Con el fin de lograr la existencia y efectividad de procesos de eficiencia operacional, en el cumplimiento de las funciones de la administración pública para satisfacer los servicios que se proporcionan al municipio de Totatiche, se realizaron las siguientes acciones:

- ❖ 16 llamadas de atención.

Así mismo, se recibió de parte de la ASEJ, la denuncia de Responsabilidad Administrativa en contra de quienes resulten responsables en virtud de la revisión a la Cuenta Pública del Municipio de Totatiche, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, para que en razón de lo preceptuado por la Ley de Responsabilidades Administrativas, se lleve a cabo el procedimiento de responsabilidad, mismo que se encuentra en proceso.

1.8 TRANSPARENCIA



La Unidad de Transparencia es un enlace entre el Ayuntamiento y la Ciudadanía, entre sus principales funciones destacan:

- ❖ Recibir las solicitudes de Información, turnarlas al área correspondiente y responder al solicitante.
- ❖ Publicar la información fundamental de acuerdo a la normatividad vigente en los diferentes sitios web, con el propósito de mantener siempre informada a la sociedad sobre lo que se está llevando a cabo dentro de esta Administración.

SUS OBJETIVOS PRINCIPALES SON:

- ❖ Responder las solicitudes de información de manera eficiente.
- ❖ Cumplir con los lineamientos vigentes en los temas de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- ❖ Sensibilizar a los Servidores Públicos sobre la importancia de estos temas para un mejor servicio y así crear una mejor cultura de la transparencia.
- ❖ Sentar las bases para la creación del Archivo Institucional y su adecuado funcionamiento. Es por eso que se asistió a la Primer Jornada Archivística en San Pedro Tlaquepaque celebrada el día 30 de Enero del presente año.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, AGOSTO 2019 – JUNIO 2020:

MES	INFOMEX	CORREO ELECTRONICO	TOTAL
Agosto 2019.	9	2	11
Septiembre 2019.	5	1	6
Octubre 2019.	4	3	7
Noviembre 2019.	9	4	13
Diciembre 2019.	7	1	8
Enero 2020.	39	5	44
Febrero 2020.	7	19	26
Marzo 2020.	2	25	27
Abril 2020.	3	1	4
Mayo 2020.	4	4	8
Junio 2020.	1	7	8

Las solicitudes de información se reciben mediante el portal web Infomex, o a las siguientes direcciones electrónicas.

infomex.jalisco.org.mx

transparenciatotatiche1821@gmail.com

utdiftotatiche@gmail.com

1.9 EDUCACIÓN

En este segundo año de la Administración 2018-2021, se han proporcionado diversos apoyos al sector educativo, creyendo siempre que los apoyos a la educación son una buena inversión a favor de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes son el futuro de nuestro Municipio.

Entre estos apoyos se encuentran los siguientes:

- ❖ Traslado completamente gratuito para estudiantes dentro y fuera del Municipio.
- ❖ Apoyos económicos mensuales para las escuelas del Municipio, Jardines de Niños, Primarias, Secundarias, CECYTEJ y Tecnológico, sumando entre todas un monto mensual de \$14,200.00.
- ❖ Apoyo económico mensual para los Líderes Educativos del CONAFE.
- ❖ Apoyo a la Escuela Primaria de la Localidad de Agua Zarca con 4 toneladas de cemento, 2 camiones de arena, 2 camiones de grava y 1 rollo de malla.
- ❖ Apoyo a la Escuela Primaria Niños Héroe, con los premios para un torneo de Fútbol rápido.
- ❖ Apoyo económico al Tecnológico Mario Molina para el Certamen MR y MISS TEC 2019.
- ❖ Apoyo al Jardín de Niños Julián Hernández Cueva de la Delegación de Temastlán, con 100 medallas.
- ❖ Apoyo con diversos materiales por solicitud para las escuelas.
- ❖ Préstamo de sonido y mueble a las escuelas cuando tienen eventos.
- ❖ Traslado de estudiantes a concursos, eventos y festejos fuera de sus instalaciones educativas.
- ❖ Préstamo de las instalaciones de este Ayuntamiento a las Instituciones Educativas para sus eventos.
- ❖ Se les otorga un refrigerio a los estudiantes y personal de las Instituciones Educativas al terminar los desfiles cívicos en Totatiche y Temastlán.
- ❖ Permisos para realizar eventos para sacar fondos para sus Instituciones.
- ❖ Obras:
 - Apoyo con \$200,000.00, para la obra de Construcción del Domo en la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la Localidad de Santa María de Gracia en Totatiche.
 - Reconstrucción de la Escuela Primaria Santos Degollado.
 - Rehabilitación de techos con multipanel e instalación de sanitario para docentes en la Escuela Secundaria Foránea No. 33.
 - Construcción de aulas, banquetas y cancha de usos múltiples en el Tecnológico Mario Molina.
 - Construcción de sala de docentes, gabinete psicopedagógico, banquetas, cambio de transformador, laboratorio de inglés y de cómputo en el CECYTEJ 06.



PROGRAMA RECREA.

Participación en el Programa RECREA “Educando para la Vida”, apoyo con mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar, Ciclo Escolar 2019-2020, donde se apoyó a 782 alumnos y alumnas.

- ❖ Aportación Municipal: \$258,910.16
- ❖ Aportación Estatal: \$258,910.16



Participación en el Programa RECREA “Educando para la Vida”, apoyo con mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar, Ciclo Escolar 2020-2021, donde se les apoyará a 959 alumnos y alumnas.

- ❖ Aportación Municipal: \$280,000.00
- ❖ Aportación Estatal: \$280,000.00



1.10 SECTOR SALUD

En este segundo año de la Administración 2018-2021, se han proporcionado diversos apoyos al sector salud, ya que es un sector de suma importancia para los habitantes de nuestro Municipio, al cual se le han brindado los siguientes apoyos:

- ❖ Apoyo económico mensual al Centro de Salud de Totatiche y de Temastián.
- ❖ Apoyo económico mensual para las Encargadas de las Casas de Salud de las Localidades de Agua Zarca, Santa Rita, Acatepulco, Acaspulco, Cofradía y Cartagenas.
- ❖ Apoyos económicos mensuales para el Centro de Salud de Totatiche y Temastián para el pago de limpieza y lavandería.
- ❖ Apoyo económico a doctores y enfermeros pasantes del Centro de Salud de Totatiche y Temastián.
- ❖ Apoyo económico para asistencias a citas médicas para algunos solicitantes.
- ❖ Apoyo a los Centros de Salud para programas con perifoneo, combustible y alimentos.
- ❖ Apoyo para habilitar un consultorio de infecciones de vías respiratorias en el Centro de Salud de Totatiche.
- ❖ OBRAS:

- Rehabilitación del Centro de Salud de Totatiche.



- Rehabilitación del Centro de Salud de Temastián.



EJE 2. FINANZAS

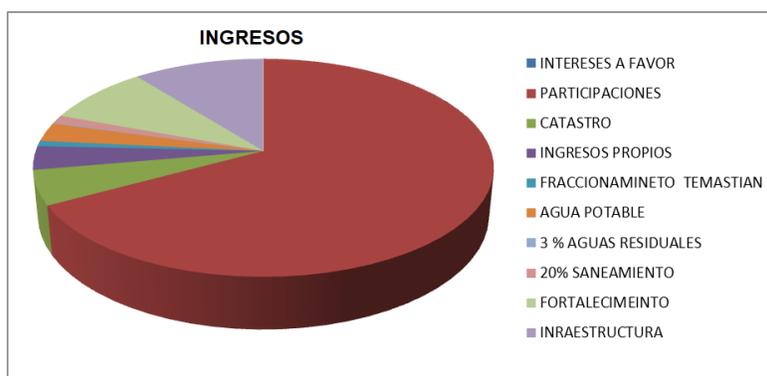


2.1 HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

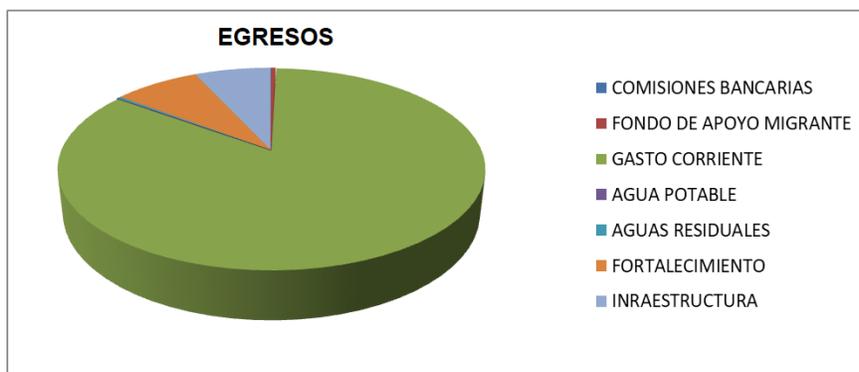


Esta área es la encargada de garantizar el control eficaz y el manejo transparente del desembolso del fondo monetario, así mismo realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de operaciones bancarias, ejecución de pagos y recaudación de cobros, así como la forma que se administran los recursos, se aplican y supervisan, para lograr sus fines; además se realiza la difusión de sus resultados, a través de la Cuenta Pública, como un elemento fundamental en la rendición de cuentas.

INGRESOS	
JULIO 2019 A JUNIO 2020	INGRESOS
Participaciones.	\$26,384,255.00
Catastro.	\$1,432,594.00
Ingresos Propios.	\$1,126,436.00
Fraccionamiento Temastián.	\$244,499.00
Agua Potable.	\$924,433.00
Saneamiento de Aguas Residuales.	\$27,230.00
Aguas Residuales.	\$51,682.00
Infraestructura.	\$4,333,464.00
Fortalecimiento.	\$3,162,884.00
Talleres Artísticos.	\$139,452.00
Fondo Jalisco de Animación Cultural.	\$125,500.00
Intereses.	\$4,165.00
TOTAL	\$37,956,594.00



EGRESOS	
JULIO 2019 A JUNIO 2020	EGRESOS
Gasto Corriente.	\$32,050,985.00
Fortalecimiento.	\$3,359,466.00
Infraestructura.	\$2,190,660.00
Comisiones.	\$15,597.00
TOTAL	\$37,616,708.00



GASTOS GENERALES	
SERENATAS: Son todos los gastos generados en las serenatas que se presentan cada domingo en la plaza de Totatiche y Temastián, así como en las diversas Fiestas Patronales de las Localidades del Municipio.	\$163,286.00
DEPORTES: Son todos los gastos que se generan en apoyo al deporte en el Municipio, pago a promotores, compra de uniformes, así como los gastos que se hicieron en la participación del equipo de futbol en la Copa Jalisco.	\$114,761.00
PREMIOS: Son los premios que se han otorgado en los diferentes eventos que se han llevado a cabo dentro del Municipio.	\$21,300.00
ESCUELAS: Apoyo económico a las escuelas del Municipio y sus Localidades, kínder, primarias, secundarias, CECYTEJ, y Tecnológico de Tala.	\$135,900.00
CENTROS DE SALUD: Apoyo al centro de salud de Totatiche y Temastián para el desarrollo de sus actividades.	\$32,400.00
CASAS DE SALUD: Apoyo a las encargadas de las casas de salud del Municipio, Cartagenas, Sementera, Acatepulco, Agua Zarca, Acaspulco, Cofradía y Santa Rita	\$108,000.00
INEJAAD: Apoyo al INEJAAD para el desarrollo de sus actividades.	\$24,000.00
AYUDAS SOCIALES: Son todos los apoyos realizados a las personas de escasos recursos que los solicitan y son aprobados por el Pleno del Ayuntamiento.	\$37,200.00
DOCTORES Y ENFERMERAS: Apoyo para los pasantes que dan servicio en el Centro de Salud de Totatiche y Temastián, así como a las enfermeras y enfermeros.	\$57,600.00
DANZAS: Apoyo a las danzas que participan en el Municipio durante las festividades que se llevan a cabo.	\$23,700.00
REPARACIÓN DE MAQUINARIA: Reparación de la maquina D6.	\$140,000.00

2.2 REGISTRO CIVIL 01



El Registro Civil es una Institución de Orden Público y de interés social por medio de la cual el Estado hace constar en forma autentica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

El Registro Civil es público, por ello toda persona puede solicitar copias o extractos certificados de las actas del estado civil, así como de los documentos archivados y de las constancias de todo lo referente a la función propia de la

Institución.

Dentro de las funciones de la misma Institución es brindar asesoría a todo ciudadano que con la finalidad de realizar algún trámite se acerca a solicitar los requerimientos necesarios y la guía para los procedimientos de registros según sea el caso; nacimientos, rectificaciones, aclaraciones de actas, matrimonios, divorcios, defunciones, etc.

Del mes de agosto de 2019 a julio de 2020, se expidieron Actas y Extractos de Nacimiento de diferentes Estados de la República Mexicana, para brindarle un mejor servicio a la ciudadanía.



REGISTROS EN LA OFICIALÍA NO. 01	
Nacimientos.	3
Certificaciones.	839
Formas para certificaciones.	1107
Extractos.	242
Solicitud de matrimonio separación de bienes.	0
Forma para matrimonio separación de bienes.	0
Inserciones en el acta.	33
Inhumaciones.	32
Defunciones.	19
Inscripciones de nacimiento.	5
Matrimonios en oficina.	6
Solicitudes de matrimonio sociedad legal y conyugal.	8
Matrimonios a domicilio.	2
Formas para matrimonio.	8
Cartas de soltería.	21
Constancias.	30
Actas foráneas.	96
Inexistencias.	4

2.3 CATASTRO



El área de Catastro brinda atención al contribuyente que paga su predial de manera oportuna durante los meses de enero y febrero, así mismo durante todo el año, de igual manera a aquellas personas que requieren alguna documentación de las que expide esta área.

RECAUDACIÓN EN EL ÁREA DE CATASTRO DURANTE EL PERIODO AGOSTO 2019 A JUNIO 2020:

SERVICIOS	CANTIDAD	MONTO
Impuesto Predial.	5898	\$1,000,917.81
Certificado Catastral Simple.	42	\$3,567.28
Certificado Catastral Historial.	275	\$ 27,786.13
Copia Certificada.	61	\$2,572.78
Elaboración de Dictamen de Valor.	73	\$36,185.76
Autorización de Avalúo.	76	\$ 8,365.87
Certificado de No Adeudo.	186	\$15,834.24
Trasmisión de Dominio.	101	\$289,521.14
Formas de Aviso de Trasmisión.	10	\$434.00
TOTAL		\$1,385,185.01

Agradecidos por el pago oportuno y premiando la responsabilidad de los contribuyentes que pagaron en enero y febrero, se les otorgó un boleto para que pudieran participar en una rifa de: 1er lugar una lavadora, 2do lugar una televisión, 3er a 6to lugar una bocina para cada lugar.



2.3.1 PREDIOS URBANOS



Con fecha 16 de enero del 2019 quedó instalada la Comisión de Regularización bajo el marco de la “Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco”, promulgada por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

Con esta acción el Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco sentó las bases para poder:

- ❖ Dictaminar la procedencia y autorización de su regularización.
- ❖ Reconocer a los posesionarios, que se acrediten legalmente.
- ❖ Emitir Títulos de Propiedad.
- ❖ Identificar y delimitar áreas de cesión para destinos, a fin de promover los fines públicos necesarios para el desarrollo de la comunidad.
- ❖ Identificar, delimitar y declarar los predios que deban tener la calidad de bienes de dominio público; entre otras.

TITULACIÓN DE PROPIEDADES EN FRACCIONAMIENTO.

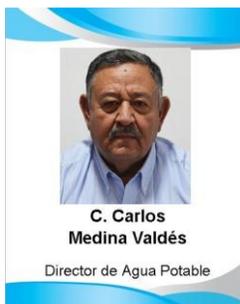
Actualmente se siguen expidiendo títulos de propiedad del fraccionamiento “Bella Vista” de acuerdo a las solicitudes de los interesados.

Se realizó el trámite para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de un nuevo fraccionamiento llamado “LA CIMA” ubicado en el Barrio “Las Cruces”; además de la expedición de la licencia para realizar las acciones urbanísticas en dicho fraccionamiento. Así mismo se elaboraron los contratos de donación a favor del Ayuntamiento los cuales comprenden los conceptos de vialidades y el área de donación equivalente al 16% para espacios recreativos en dicho fraccionamiento.

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS

Se atendieron 7 solicitudes de regularización, de los cuales se ha integrado un expediente y se encuentran en trámite actualmente.

2.4 AGUA POTABLE



La presente Administración es consciente de la necesidad de este vital líquido para la Población, es por ello que día a día se busca ofrecer un mejor servicio, dando mantenimiento a la red de agua potable y alcantarillado.

Actualmente, se cuenta con un padrón de 1,406 usuarios, mismo que va en aumento, y del cual del mes de agosto de 2019 al mes de julio de 2020 se ha obtenido la siguiente recaudación:

❖ Monto recaudado en la Cabecera Municipal \$745,650.04.

Son varias las acciones que se han llevado a cabo dentro de esta Dirección, estando siempre al pendiente de los problemas y necesidades que se presenten para darles solución inmediata.

DEL MES DE AGOSTO DEL 2019 AL MES DE JULIO 2020 SE HAN REPORTADO:

Nuevas tomas.	28
Cancelaciones.	7
Fugas de agua reparadas.	147
Solicitudes de drenaje.	5

Así mismo en tiempo de estiaje se ha apoyado con el abasto de agua en pipas a aquellos hogares en los cuales existiera carencia de este vital líquido.

ES DE RESALTAR ALGUNOS TRABAJOS O ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO TALES COMO:

- ❖ Reparación de collar de registro de drenaje en la Calle J. Isabel Miramontes y el arroyo el Mocho.
- ❖ Reparación y desazolve de drenaje en el tubo colector, ubicado a la altura de la Unidad Deportiva Municipal y Calle Limón y Nogal.
- ❖ Rehabilitación del pozo del Corralón Totatiche.
- ❖ Excavación y reposición de tubo de agua en la Localidad Santa María del Refugio de este Municipio.



Además de los servicios y trabajos mencionados anteriormente se realiza una supervisión continua de los pozos para así detectar las fallas que se presenten y poder dar solución inmediata por el bienestar de los usuarios.

EJE 3. SEGURIDAD PARA TODOS Y TODAS



3.1 SEGURIDAD PÚBLICA



La Dirección de Seguridad Pública Municipal actualmente cuenta con un estado de fuerza, integrado por:

- ❖ 1 Director de Seguridad Pública.
- ❖ 2 Comandantes de Seguridad Pública.
- ❖ 12 Policías de línea.

El personal de esta área se encuentra dividido en dos grupos, los cuales desempeñan sus actividades de 72 horas por turnos.

Se realizan recorridos de vigilancia en el Municipio así como en lugares aledaños, las Localidades y Delegación de Temastlán.

CAPACITACIONES.

- ❖ De acuerdo al régimen establecido por parte del Gobierno del Estado se están realizando las Evaluaciones de Control y Confianza a los Elementos de Seguridad Pública.
- ❖ Dos elementos de la Dirección de Seguridad Pública tomaron capacitación en la Academia de la Secretaría de Seguridad cursando la “Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal”.
- ❖ De acuerdo a las reuniones que se han llevado a cabo en la Zona Norte por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública han participado los elementos de Seguridad Pública de este Municipio en los Cursos: Nuevo Sistema Penal, Primer Respondiente, y llenado de Registros Policiales.

EQUIPO.

- ❖ Se realizó la entrega por parte de este H. Ayuntamiento de agentes químicos, lámparas de mano e impermeables a los 15 elementos de la Dirección de Seguridad Pública.
- ❖ Así mismo el día 01 de noviembre del 2019 se recibe por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública una unidad en comodato, de marca Nissan NP300 modelo 2020, con códigos sonoros y equipo de radio comunicación.
- ❖ El día 09 de marzo del 2020 por parte de la secretaria de seguridad del estado de Jalisco se realiza el canje de tres armas 38 especial por dos SMITH&WESSON y una pistola marca Browning, esto para el mejor desempeño de las funciones de los elementos.

SERVICIOS PROPORCIONADOS.

Además se les ha proporcionado apoyo con Seguridad y Vigilancia al Director de Desarrollo Social para la realización de los pagos de los diferentes programas como lo son: Becas Benito Juárez, Adulto Mayor 65 y más, en esta Cabecera Municipal así como la Delegación de Temastlán esto en cuestión de traslado y seguridad.

Se atienden accidentes automovilísticos por la carretera estatal que conduce Totatiche - Villa Guerrero Jalisco, brindando atención a los lesionados y se les

apoya con traslado al Centro de Salud para su valoración médica y los vehículos involucrados se turnan a la Comisaria Vial del Estado.

Se apoya con vialidad a los vehículos que se quedan sobre la cinta asfáltica por fallas mecánicas esto para evitar accidentes.

Varias Instituciones Educativas se han visto favorecidas con la vigilancia y seguridad vial en esta Cabecera Municipal y la Delegación de Temastlán en Preescolar, Primarias y Secundarias en los turnos matutino y vespertino.

De igual forma se brinda seguridad en los eventos que se llevan a cabo en las Localidades con motivo de sus Fiestas Patronales así como en la Cabecera Municipal y la Delegación de Temastlán.



ADEMÁS:

Se realizaron trámites para la portación de arma de fuego, quedando 14 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal dentro de la licencia oficial colectiva. Actualmente se encuentra actualizada la Licencia Oficial Colectiva No. 044 amparada por la Secretaría de la Defensa Nacional.

El 29 de mayo de 2020 se conformó la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Respecto a las faltas administrativas se han aplicado sanciones a ciudadanos infractores por, alterar el orden público, violencia intrafamiliar, por resistencia a un mandato legítimo de la Autoridad Municipal o de sus agentes, de las cuales se han turnado a la Auxiliar del Síndico Municipal quien es la encargada de imponer la sanción correspondiente.

3.2 UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Las principales actividades de la Unidad Municipal de Protección Civil son ejecutar acciones de prevención, auxilio, recuperación y rescate, ante la presencia de un desastre ocasionado por las diferentes situaciones que se pudieran presentar dentro del territorio municipal como son desastres naturales.

MONITOREOS.

Dentro del Municipio y sus Localidades se encuentran varias presas, ríos y arroyos, esta área mantiene constante monitoreo en ellas, realizando diferentes actividades y maniobras necesarias para prevenir algún desbordamiento y/o inundación cuando llegue el temporal.

Además se mantienen vigilados distintos puntos que se consideran de riesgo para los habitantes del Municipio. De igual manera se revisan los puntos de reunión, señalética y rutas de escape en los diferentes edificios públicos para en caso de que ocurra algún desastre natural.



CONTROL DE PLAGAS.

La Unidad de Protección Civil en coordinación con personal del H. Ayuntamiento se encargó de dar servicio al Cementerio Municipal para el "Día de Muertos", dando tratamiento a más de 30 hormigueros y 20 panales.

Se ha acordonado el lugar en distintos puntos donde se localizaron colmenas y se retiraron del lugar para dar seguridad a las personas y para la seguridad de las abejas.



FIESTAS PATRONALES DE LA DELEGACIÓN DE TEMASTIÁN.

La Unidad Municipal tuvo como tarea monitorear todos y cada uno de los puestos de las Fiestas Patronales en la Delegación de Temastián, para que estos mismos contaran con instalaciones eléctricas y de gas en perfectas condiciones, aptas para su buen funcionamiento y evitar algún percance con los visitantes.

OFICIOS REALIZADOS.

TIPO DE OFICIO	CANTIDAD
Permisos para pirotecnia.	4
Dictámenes de seguridad.	3
Oficios de señalética.	1

SIMULACROS.

- ❖ El día 19 de septiembre se realizó el primer simulacro conmemorando el terremoto de 1985, con un tiempo de respuesta de 4 minutos.
- ❖ El día 20 de enero del 2020 se llevó a cabo el segundo simulacro con personal del H. Ayuntamiento, mejorando el tiempo de respuesta al simulacro anterior con un tiempo de 2 minutos, recibiendo una constancia por la buena respuesta del personal por parte de Protección Civil del Estado.

FILTRO SANITARIO.

La Unidad Municipal de Protección Civil en coordinación con el H. Ayuntamiento, personal de ambulancia, Seguridad Pública, Tránsito del Gobierno del Estado y Centro de Salud Municipal, realizaron un filtro sanitario en la entrada del Municipio, sobre la carretera que conecta con Municipios vecinos, esto como medida de prevención contra la pandemia y evitar la propagación del COVID-19. Dando como resultado un total de 6,286 vehículos y 12,376 personas ingresadas al cerco sanitario, ningún caso sospechoso.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS.

Se creó la brigada contra incendios con mismo personal del H. Ayuntamiento con el fin de proteger los bosques y reservas naturales del Municipio.

La brigada se conformó con 12 personas las cuales fueron capacitadas por personal de Protección Civil del Estado y equipadas con botas, camisas, guantes, pantalones y lámparas. Dentro del periodo de enero 2020 a junio 2020 se controlaron 13 incendios en distintas partes del Municipio.



CURSOS COVID-19.

El personal de Protección Civil y ambulancia asistieron a cursos donde se les enseñó a tratar a personas infectadas por COVID-19, para poder dar una mejor respuesta en caso de tener personas infectadas dentro del Municipio y se requiera algún traslado.



EJE 4. CALIDAD DE VIDA Y SUSTENTABILIDAD



4.1 OBRAS PÚBLICAS



La Dirección de Obras Públicas se encarga de proyectar y ejecutar las obras que se realizan en el Municipio, de igual manera es la encargada de apoyar a los ciudadanos con la realización de los diferentes trámites de infraestructura y urbanización.

TRÁMITE	CANTIDAD NUMÉRICA
Asignación de número oficial de vivienda.	53
Permiso de construcción.	12
Permiso de subdivisión.	61

INFORME DE OBRAS REALIZADAS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2019.

CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DENTRO DEL EJERCICIO 2019, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS:

1.- **OBRA:** “Construcción de drenaje pluvial en el Barrio la Mezquitera, de la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco”.

INVERSIÓN: \$357,589.12



2.- **OBRA:** “Construcción de drenaje pluvial en la Calle Márgil de Jesús en la Delegación de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco”.

INVERSIÓN: \$97,524.63



3.- OBRA: “Construcción de drenaje sanitario en las Calles Guadalupe Victoria y Santa Jertrudis en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco”.

INVERSIÓN: \$418,840.70



4.- OBRA: Suministro e instalación de transformador en la Localidad de Acaspoles, Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$26,445.14



5.- OBRA: Ampliación de red eléctrica en la Calle Nuestra Señora de Guadalupe en el Barrio Seminario Nuevo, en el Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$77,509.10



6.- OBRA: "Construcción de domo en la unidad deportiva de la Delegación de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco".

INVERSIÓN: \$999,844.60



7.- OBRA: Construcción de techo firme para mejoramiento de una vivienda en la Localidad de Acapulquillo, Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$55,697.61



8.- OBRA: Construcción y rehabilitación de banqueta en las calles Nivardo Jara del Real, Capitán Miguel Caldera y Santa Jertrudis en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$179,975.21



9.- OBRA: Construcción de banquetas en las Calles 12 de Enero y 20 de Noviembre en la Localidad de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco.
INVERSIÓN: \$262,936.86



10.- OBRA: “Ampliación de red eléctrica camino a Agua Zarca, Localidad de Santa Lucia Municipio de Totatiche, Jalisco”.
INVERSIÓN: \$83,383.26



11.- OBRA: Construcción de cisterna para vivienda en la Localidad de Charco Hondo, Municipio de Totatiche, Jalisco.
INVERSIÓN: \$8,395.00



12.- OBRA: Ampliación de red eléctrica Calle Allende y 20 de Noviembre en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$110,236.66



13.- OBRA: Rehabilitación de quiosco y fuentes de la plaza pública en la Delegación de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$100,865.77



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2020.

14.- OBRA: Rehabilitación de red de agua potable en las calles Lealtad, Fortaleza, Justicia y Sabiduría en el Fraccionamiento Virtud en la Delegación de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$211,352.51



15.- OBRA: Ampliación de red de agua potable en la Calle Niños Héroes, en la Delegación de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$ 108,926.23



16.- OBRA: Construcción de bocas de tormenta para captación de agua pluvial, en el Barrio de San Juan, en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$66,312.96



17.- OBRA: Construcción de domo en la Escuela Primaria “Vicente Guerrero” de la Localidad de Santa María de Gracia, Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$350,000.00



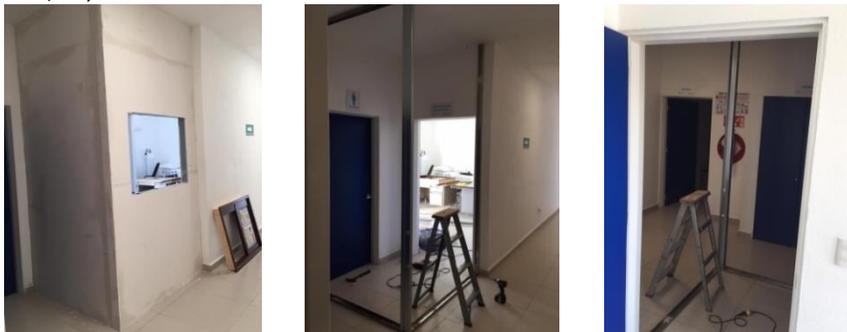
18.- OBRA: Mantenimiento de drenaje sanitario en las Calles Porfirio Díaz y Privada Morelos en la Delegación de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco.
INVERSIÓN: \$190,413.58



19.- OBRA: Construcción de drenaje sanitario en la Calle Carretera a Villa Guerrero en la Delegación de Temastlán, Municipio de Totatiche, Jalisco.
INVERSIÓN: \$ 731,292.10



20.- OBRA: Rehabilitación de consultorio de infecciones de vías respiratorias en Centro de Salud, en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco.
INVERSIÓN: \$ 7,920.00



21.- OBRA: Construcción de vado en la calle Venustiano Carranza Localidad de Santa Rita, Municipio de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$ 21,730.05



22.- OBRA: Rehabilitación de concreto hidráulico en la Calle Seminario en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$ 64,907.44



OBRAS GESTIONADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL:

23.- OBRA: Pavimentación de la Calle Julián Hernández Cueva, en el Fraccionamiento la Mezquitera, Totatiche, Jalisco.

INVERSIÓN: \$1, 499,636.46



24.- OBRA: Pavimentación y rehabilitación de la red de agua potable de las Calles Justicia, Fortaleza, Sabiduría y Lealtad, en la Delegación de Temastlán.

INVERSIÓN: \$ 3, 865,170.47



25.- OBRA: Pavimentación de la Calle Francisco Villa, instalación de drenaje sanitario y red de descargas. Rehabilitación de la línea de agua potable y construcción de alumbrado público en la Localidad Santa Rita.

INVERSIÓN: \$ 3, 639,580.80



26.- OBRA: Reconstrucción de la Escuela Primaria Santos Degollado.

INVERSIÓN: \$ 11, 986,120.50



27.- OBRA: Rehabilitación de techos con multipanel e instalación de sanitario para docentes en la Escuela Secundaria Foránea No. 33 en la Cabecera Municipal.
INVERSIÓN: \$ 1, 922,359.41



28.- OBRA: Construcción de aulas, banquetas y cancha de usos múltiples en el Tecnológico Mario Molina en la Cabecera Municipal.
INVERSIÓN: \$1,091,994.63



29.- OBRA: Construcción de sala de docentes, gabinete psicopedagógico, banquetas, cambio de transformador, laboratorio de inglés y de cómputo en el CECYTEJ 06 en la Cabecera Municipal.
INVERSIÓN: \$2, 423,367.38



30.- OBRA: Construcción de domo en la Unidad Deportiva en la Delegación de Temastlán.

INVERSIÓN: \$999,844.60



31.- OBRA: Instalación de antena radiobase de telefonía celular 5g en la Delegación de Temastlán.

INVERSIÓN: \$9, 000,000.00



4.2 DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA



Áreas encargadas de monitorear la interacción de los seres vivos con el medio en el que se relacionan, así como preservar la protección y el cuidado del medio ambiente, aplicando la normatividad de los diferentes sectores gubernamentales, además de un apoyo en la gestión de infraestructura para con ello obtener las herramientas necesarias para un mejor cuidado de los recursos naturales.

También se lleva a cabo la gestión de recursos para el desarrollo rural sustentable del campo, ante las diferentes

Secretarías Gubernamentales mediante la apertura de ventanillas, difusión de los programas y atención a la ciudadanía para diferentes trámites.

ECOLOGÍA

JORNADA AMBIENTAL.

Dentro de las actividades más importantes cabe mencionar que en nuestro Municipio se inició con la “Primera Jornada Ambiental” en el mes de agosto 2019, se llevará a cabo una cada año con diferentes eventos en pro del medio ambiente, en esta ocasión se contó con una Exposición Biológica del CUCSUR del Municipio de Autlán de Navarro con el objeto de crear conciencia sobre la conservación de las especies y respeto a la vida silvestre, en mencionadas actividades se convocó a todas las Instituciones Educativas del Municipio y Autoridades Municipales.



REFORESTACIÓN.

En el tema de reforestación se han gestionado ante la CONAFOR, SADER, JINOR y vivero del Teúl un aproximado de 6,000 árboles de diferentes especies forestales y forrajeras como huache leucaena, pino greggi, pino cembroide, mezquite, roble y rosa morada, muchos de ellos ya han sido repartidos a la población y otros están siendo trasplantados en bolsas negras para reforestar espacios públicos y seguir repartiendo a la población de preferencia en temporada de lluvia para asegurar su crecimiento. Además se han comprado por parte de este H. Ayuntamiento alrededor de 400 árboles, sumando 6,400 árboles.



FIPRODEFO.

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

El Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco, “Jalisco con Bosques” es un programa de reciente creación sin antecedentes directos en la Administración Pública Estatal, el propósito de dicho programa es incrementar las oportunidades de mejorar la producción y productividad de los recursos naturales disponibles, mediante mecanismos de gestión y manejo sustentable del territorio. Se apoyó en la elaboración de 2 expedientes, correspondientes a un vivero para plantas forestales y forrajeras, además de otro expediente para la reforestación de 5 hectáreas con plantas forrajeras como lo son el huache, el mezquite, varaduz con la intención de llevar a cabo el silvopastoreo y sirva como modelo representativo para productores de nuestro Municipio.

JORNADAS DE LIMPIEZA.

En coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco – CECyTEJ Plantel Totatiche, se llevó a cabo una jornada de limpieza en el mes de diciembre de 2019, donde se organizó la actividad y se dotó del material necesario para llevar a cabo la actividad como bolsas para la recolección de basura y guantes desechables.



PROYECTOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL NORTE JINOR Y CON COLABORACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO

RELLENO SANITARIO.

Se encuentra en gestión un relleno intermunicipal Totatiche-Villa Guerrero el cual se pretende construir dentro de nuestro Municipio en la Localidad de Acapulquillo, para lo cual ya se formalizó un contrato de compra-venta para la

adquisición del terreno de 2.5 hectáreas, iniciando también con la manifestación de impacto ambiental y levantamiento topográfico como parte de los requisitos de este proyecto. Se está a la espera del recurso por parte del Gobierno Estatal, SEMADET (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), gestión realizada con el apoyo de la JINOR (Junta Intermunicipal del Norte).



BIODIGESTOR.

Por medio de la JINOR se ejecutó la adquisición de un biodigestor el cual se encuentra operando dentro de las instalaciones del Rastro Municipal para el tratamiento de aguas residuales, semanalmente se están tratando residuos de un promedio de 8 cerdos y 3 cabezas de ganado bovino, obteniendo 300 kg. de materia por 1,500 litros de agua, dando como resultado la obtención de gas metano el cual se utiliza para calentar agua y facilitar el lavado de herramientas y como subproducto para la fertilización de cultivos y plantas ornamentales, además se regalarán pruebas foliares para el cultivo de maíz.

Con lo anterior nuestro Rastro Municipal ha dejado de emitir descargas de aguas contaminadas al arroyo principal el cual cruza la Cabecera Municipal, dejando de ser un foco de infección para la población.



KIOSCO DE AGUA SANTA RITA.

Por medio de la JINOR (Junta Intermunicipal del Norte) se aprobó un proyecto para la adquisición de un equipo para purificar agua con despachador automático y este recurso será ofertado a un costo accesible para la población, este será instalado en la Localidad de Santa Rita, y estará conformado por un Comité Administrativo de la misma Localidad, de igual forma el Ayuntamiento construirá una caseta para resguardarlo en un predio perteneciente a la Localidad.



ENERGÍA VERDE.

Por medio de la JINOR se siguen promoviendo proyectos para disminuir las descargas de CO₂ al medio ambiente y disminuir los costos de energía eléctrica por lo que se gestionaron 2 proyectos de paneles solares para el parque el Silvestre y para las oficinas que se encuentran dentro del antiguo Mercadito.

Se llevó a cabo también la interconexión con CFE de las celdas fotovoltaicas que se encuentran en Palacio Municipal el día 15 de octubre de 2019, proyecto ya anteriormente gestionado ante la Junta Intermunicipal del Norte.

Los proyectos mencionados se encuentran ya operando obteniendo un ahorro del gasto de energía eléctrica muy significativo.

ASISTENCIA A DISTINTAS REUNIONES.

Se participa en distintas reuniones informativas de diferentes Programas Gubernamentales así como de normatividad encaminadas al cuidado del medio ambiente donde se busca la auto-sustentabilidad de nuestro Municipio.

La información recibida en estas áreas de trabajo se difunde por medio de redes sociales y a través del equipo de trabajo con el que cuenta este H. Ayuntamiento (regidores, comisarios, agentes municipales) quienes tienen el firme compromiso de informar a sus respectivas Localidades.



SUPERVISIÓN DEL VERTEDERO Y DEL ESPACIO ORGÁNICO.

Se hace monitoreo continuo del vertedero municipal principalmente observar la correcta separación de residuos que tienen un costo en el mercado para disminuir volumen en el vertedero e incorporación semanal de tierra de los residuos para evitar que vuelen a predios colindantes, de igual forma evitar el arribo de roedores y demás animales.

De igual manera se visita el espacio orgánico para monitorear la cantidad de residuos que la población está separando, es una tarea ardua ya que a la fecha no se cuenta al 100% con el apoyo de la población para la separación adecuada de los residuos.

MONITOREO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES.

Un tema de alerta en nuestro Municipio es el percatarnos de cómo nuestros bosques están disminuyendo su superficie a causa de distintos patógenos como descortezadores, barrenadores, defoliadores, plantas parásitas que están secando nuestros bosques, por lo que notificamos a las autoridades competentes para que observen la problemática y nos tomen en cuenta en proyectos encaminados a sanidad forestal.

PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS Y EMISIÓN DE AVISOS.

Dentro del área de Ecología se atienden problemáticas por granjas que se encuentran dentro de la mancha urbana y que ocasionan malos olores y contaminación, a su vez se emiten avisos de quema, permisos de poda o derribo de árboles que se encuentran en poblaciones urbanas y que éstos significan un riesgo para la población o su estado de salud se encuentra perturbado por algún agente patógeno.

DESARROLLO RURAL

EXPEDICIÓN DE CREDENCIALES.

Dentro de las principales actividades es la captura de información de los productores con actividades agropecuarias para la expedición de credenciales agroalimentarias por medio de la SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural).

En mayo de 2020, recibimos 39 credenciales las cuales se han estado entregando a los productores conforme acuden a éstas oficinas. El trámite de la captura de información para la elaboración de la credencial es una de las actividades que se realizan a lo largo de la administración.

Del mes de agosto 2019 a la fecha se tienen entre nuevo ingreso y renovación 25 productores quienes aún están pendientes de la entrega de su credencial agroalimentaria, se espera respuesta por parte de la SADER Jalisco quien es quien realiza la impresión.



SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS APROBADOS EN EL EJERCICIO 2019 MUJERES POR EL CAMPO.

En el Municipio fueron aprobados 5 proyectos de los cuales todos se encuentran operando, estos beneficiados están siendo fortalecidos con el seguimiento y capacitación para su correcta administración. Se trata de 2 invernaderos, 1 proyecto de cerdos y 2 de producción de gallina ponedora.

El seguimiento a los proyectos consiste en asistir por lo menos una vez cada 15 días, además de dar el asesoramiento técnico que requiere cada uno de ellos.



REUNIONES DE CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

El pasado 31 de Enero de 2020 se convocó a los integrantes del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable con la intención de reestructurar dicho Consejo, invitando a diferentes instancias para la difusión de información sobre diferentes Programas Gubernamentales, y normas que se encuentran en vigor para su correcta ejecución dentro del Municipio, algunos temas que se tocaron por parte de JINOR (Lic. Raquel Beltrán) Y SEMADET (Ing. Martín Corona) fue la calendarización de quemas mediante la aplicación de la NOM 015 SEMARNAT-SAGARPA 2007, información de programas por parte del Ing. Juan Carlos García García encargado del CADER 043 Totatiche, Manejo de la maquinaria pesada dentro del Municipio por el Oficial Mayor, difusión de los programas de CONAFOR 2020 y detonación de la Zona Norte mediante Proyectos Productivos SADER por el Ing. José Saúl Arellano Rosales.

Las reuniones del Consejo se realizan el último viernes de cada mes, la reunión del mes de Febrero se trataron temas para el seguimiento de problemáticas del Municipio, así mismo se hizo mucha referencia a la invitación de más productores y representantes del Municipio a formar parte del Consejo.

En particular en esta área se debe celebrar una reunión de Consejo cada mes, sin embargo, debido a la Contingencia Sanitaria por el virus COVID-19 se han suspendido. Brindando la información por medio del equipo de trabajo del Ayuntamiento (representantes de cada comunidad).



PROGRAMAS SADER 2020.

Los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural son públicos y al alcance de toda persona que cumpla con todos los requisitos en tiempo y forma establecidos por la misma Secretaría, tienen un tiempo de apertura, en la cual se debe ingresar las solicitudes, dentro del Municipio los programas en los que la población participó y se apoyó en la integración de expedientes son los siguientes:

❖ PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES.

Este apoyo surgió de los resultados favorables del programa “Mujeres por el Campo” y se modificó debido a la situación de vulnerabilidad y la falta de oportunidades laborales, con el objetivo de incluir a jóvenes y adultos mayores. El monto máximo de apoyo de este programa es de \$40,000 a fondo perdido, y busca la transformación de la materia prima, emprendiendo un negocio.

Se apoyó con la integración de 38 expedientes, los cuáles se presentaron ante representantes de la SADER, en el municipio de Colotlán, en las instalaciones que ocupa la UNIRSE.

❖ PROGRAMA DE APOYO A LA GANADERÍA Y SECTOR LECHERO.

Consiste en el apoyo monetario para la infraestructura y equipamiento para las unidades de producción. El monto de apoyo de este programa es de hasta un 50% y con un tope máximo de \$200,000.

En este programa se apoyó con la elaboración de 14 expedientes.

❖ PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Programa con el objetivo de implementar proyectos para la conservación de los recursos naturales y el rescate de especies y variedades nativas de Jalisco.

Se apoyó con la elaboración de un expediente para una parcela demostrativa de maíz criollo o endémico de la zona.

❖ FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA.

Programa emergente con el objetivo de fortalecer e impulsar el cultivo de limón persa como una alternativa a los cultivos tradicionales de caña y maíz mediante el apoyo con árboles de limón certificados y de buena calidad, que les permita los productores agrícolas tener acceso a mercados de mayor valor.

Se ingresaron 9 solicitudes para la gestión de plantas antes la SADER, se espera el dictamen correspondiente.

4.3 INSPECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA



En ésta oficina se continúa trabajando con el objetivo de apoyar y orientar a los productores pecuarios en los diferentes tramites que se requieren y además de ser intermediario en los problemas que se presentan generando los acuerdos necesarios para una sana convivencia entre vecinos, presentándose esa situación constantemente, se logró que en todos y cada una de las ocasiones que se atendieron se lograra un buen acuerdo para ambas partes.

Se ha brindado atención a las invitaciones a Reuniones y Cursos de Capacitación, en el mes de diciembre 2019 se dio una Capacitación para Inspectores de Ganadería a la cual se asistió, en donde se dieron a conocer los requisitos de movilización de ganado y su trazabilidad, al igual que las Reuniones de Comité Directivo Distrital y Municipal.

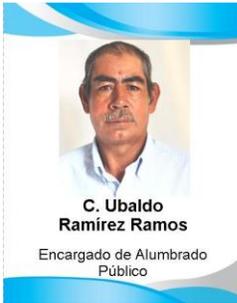
ENTRE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:

CANTIDAD	TRAMITE
30	Trámites de registro de nuevas patentes de herrar.
04	Patentes canceladas.
03	Reportes de animales extraviados.
01	Remate de animales mostrenco.
09	Reuniones de diferentes dependencias.
07	Oficios recibidos de diferente atención.
79	Oficios emitidos de diferente índole.
14	Atención de problemas entre vecinos e invasión de ganado.

En el mes de enero se realizó la Reunión Anual por parte de la Asociación 07 Ganadera Local, a la cual se asistió con la finalidad de dar a conocer lo que se vio en la Reunión de Capacitación a los Inspectores para la movilización y trazabilidad del ganado.



4.4 ALUMBRADO PÚBLICO



En esta segunda parte de la Administración atendimos 846 reportes de alumbrado público en todo el Municipio, mismos en los que se restableció el servicio.

SE REALIZÓ EL CAMBIO DE LO SIGUIENTE:

- ❖ 342 focos de 65W E39.
- ❖ 226 focos de 45W E39.
- ❖ 125 focos de 65W E26.
- ❖ 86 focos de 20W E26.
- ❖ 25 focos LED.
- ❖ 8 focos aditivos metálicos 175W.
- ❖ 8 focos aditivos metálicos 400W.
- ❖ 126 fotoceldas.
- ❖ 79 soquetes.
- ❖ 86 bases de foto celda.
- ❖ 10 balastros de 400W.
- ❖ 6 balastros.
- ❖ 12 térmicos.
- ❖ 33 acrílicos.

Se instalaron 23 lámparas nuevas, de las cuales 7 son solares con focos LED.

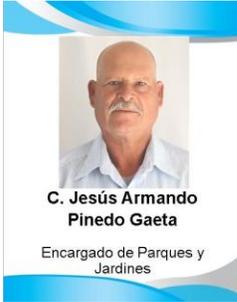
ADEMÁS SE HIZO LA INVERSIÓN DE:

Compra de cable eléctrico nuevo que ha sido utilizado para instalación nueva, ampliación o reposición de cableado en mal estado:

- ❖ 45 metros cable 1 X 8.
- ❖ 59 metros cable 1 X 10.
- ❖ 24 rollos cable 1 X 12.
- ❖ 4 rollos cable 1 X 14.
- ❖ 85 metros cable POT 14.
- ❖ 621 metros cable 1 más 1.



4.5 PARQUES Y JARDINES



En la actualidad el cuidado y desarrollo de las áreas verdes son indispensables para mantener el equilibrio del medio ambiente.

Los parques y jardines proyectan un entorno satisfactorio para los ciudadanos, creando espacios seguros para convivir en paz y armonía, por ello estamos conscientes de la responsabilidad ecológica que esto implica, por lo que se ha trabajado para mantener la calidad y el cuidado que dichas áreas verdes requieren.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2020 SON LAS SIGUIENTES:

- ❖ Limpieza en el arroyo que atraviesa el pueblo.
- ❖ Tumbado de carrizo y corte de árboles caídos a las orillas de los arroyos y a un lado de la carretera.
- ❖ Corte de pasto, poda de árboles en la plaza principal, glorieta, calle nueva y panteón.
- ❖ Corte de pinos secos en la Unidad Deportiva y Cementerio.
- ❖ Seguimiento en la limpieza de diferentes Calles del Pueblo.
- ❖ Se apoyó al área de ecología a plantar pinos en el Barrio la Mezquitera y en el Auditorio Nuevo.



EJE 5. DESARROLLO SOCIAL



5.1 DESARROLLO SOCIAL



Es el área que es enlace con los Programas Federales y Estatales teniendo como objetivo “mejorar la calidad de vida de familias en estado de mayor vulnerabilidad”.

PROGRAMAS MUNICIPALES

“DESPENSAS MUNICIPALES PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS”.

El Gobierno Municipal de Totatiche, Jalisco debido a la contingencia sanitaria a consecuencia del virus COVID-19, implementó la entrega de 300 despensas para ayudar a las personas que menos tienen, lo que permitió dotar de alimento y productos de la canasta básica a los Totatichenses que viven en condiciones de vulnerabilidad como son las personas en situación de calle, familias que viven en zonas de alta marginación, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores o aquellas personas que quedaron sin empleo.

PROGRAMAS ESTATALES

“RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA”, CICLO ESCOLAR 2020-2021.

En un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Municipal de Totatiche y el Gobierno del Estado de Jalisco, se puso en marcha el programa “Recrea, educando para la vida”, que consiste en la entrega de uniformes, calzado, mochilas y útiles escolares para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, con el propósito de apoyar la economía familiar y evitar la deserción escolar.

- ❖ Total de Beneficiarios: 959.
- ❖ Total del Monto Municipal: \$280,000.00
- ❖ Total del Monto Estatal: \$280,000.00

“JALISCO TE RECONOCE”.

Para mejorar el bienestar y calidad de vida de los adultos mayores del Estado, el Programa “Jalisco te reconoce”, brinda apoyo en especie y servicios, a la población de 65 años o más que se encuentren en condiciones de pobreza, para atender integralmente sus necesidades específicas y así garantizar sus derechos.

- ❖ Total de Beneficiarios: 21

APOYOS EN ESPECIE:

- ❖ Pulsera de identidad.
- ❖ Lentes oftálmicos.
- ❖ Calzado.
- ❖ Complemento alimenticio.
- ❖ Medicamentos del cuadro básico.
- ❖ Kit invernal.
- ❖ Aparatos funcionales.

APOYOS EN SERVICIOS:

- ❖ Centro de atención telefónica.

- ❖ Servicios de salud preventiva en la Unidad Móvil perteneciente a la Secretaría.
- ❖ Servicios de Análisis Clínicos.
- ❖ Servicio de transporte privado.
- ❖ Actividades turísticas.
- ❖ Actividades para el envejecimiento activo.



“JALISCO REVIVE TU HOGAR”.

Consiste en la entrega de materiales de construcción destinados a realizar mejoras en la vivienda, y así mejorar la calidad de vida de las personas y sus hogares, mediante acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura en la vivienda.

- ❖ Total de Beneficiarios: 21.



“PLAN JALISCO COVID-19”.

En el mes de marzo del presente año 2020, se implementó el Programa dirigido a personas de entre 18 y 65 años de edad, con actividades de autoempleo, subempleadas de manera formal o no formal, o en actividades económicas no formales.

La entrega del recurso fue por la cantidad de \$5,000.00, se realizó en el mes de mayo y los beneficiados ayudarán en labores para mitigar los efectos del COVID-19.

- ❖ Total de apoyo: \$275,000.00
- ❖ Total de Beneficiarios: 55.
- ❖ En lista de espera para aprobación del apoyo: 95.

PROGRAMAS FEDERALES

“PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.

Contribuye al bienestar de la población con discapacidad severa permanente a través de la entrega de un apoyo económico:

- ❖ Total de beneficiarios: 29.
- ❖ Apoyo por persona \$2,620.00
- ❖ Total entregado: \$911,760.00

“PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES”.

El Programa actualmente cuenta con un padrón variable de 655 adultos mayores dicho apoyo se entrega bimestralmente y hasta la fecha se ha entregado el apoyo de 6 bimestres.

- ❖ Total de beneficiarios: 655.
- ❖ Apoyo por persona \$2,620.00
- ❖ Total entregado: \$10,296,100.00



“SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA”.

Mediante este programa, el Gobierno de la República reafirma su compromiso con las madres de familia en condición de vulnerabilidad, para que tengan la certeza de que en su ausencia, sus hijos contarán con el apoyo económico para continuar sus estudios.

- ❖ Total de beneficiarios: 4.
- ❖ Total entregado: \$23,320.00

“ESCUELA ES NUESTRA”.

Se hizo la entrega del Programa “Escuela es nuestra” a la escuela Primaria Vicente Guerrero de la Localidad de Santa María de Gracia y a la Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez de la Localidad de Santa Rita de este Municipio, por la cantidad de \$150,000.00 a cada una, mismos que están siendo administrados directamente por el Comité de Padres de Familia, y son utilizados para el mejoramiento de dichas Instituciones Educativas.

- ❖ Total aportación Federal: \$300,000.00



5.2 PROMOCIÓN ECONÓMICA



En la Dirección de Promoción Económica tenemos como objetivo promover la economía del Municipio con diversos apoyos.

En esta área se manejan programas de apoyo para mejora de la vivienda y materiales subsidiados; con esto fomentamos un mejor bienestar para las familias del Municipio, así como el combate a las decadencias de nuestra Región.

En el transcurso de esta Administración del 01 Agosto 2019 al 31 Julio de 2020 se gestionó la compra de materiales para vivienda a “bajo costo” con los cuales se beneficiaron a:

- ❖ 33 familias con calentadores solares;
- ❖ 94 familias con tinacos y cisternas para el almacenamiento de agua.
- ❖ 180 láminas ecológicas especiales para vivienda de Programa “Techo la mano”.



También se estuvo apoyando y trabajando en Programas como:

- ❖ Fortalecimiento de empleo de calidad para las micro y medianas empresas.
- ❖ Plan emergente de protección al empleo de ingresos del Gobierno del Estado de Jalisco.
- ❖ Apoyo a las micro y medianas empresas.
- ❖ Jalisco global.
- ❖ Feria corazón del Artesano en Jalisco.

Además por motivo de la contingencia, se estuvieron tomando en línea cursos y capacitaciones como:

- ❖ Herramientas para ayudar a tu empresa a mantenerse conectada y atraer clientes.
- ❖ Como recibir monedas digitales en combinación con dinero en efectivo para que mi negocio sobreviva a la crisis del COVID – 19.
- ❖ La cultura organizacional como un factor de éxito o fracaso en tu empresa.

De igual forma, se informó y verificó que en los negocios se lleven a cabo las medidas preventivas de seguridad para evitar la propagación del COVID-19.



5.3 INSTANCIA DE LA MUJER



El objetivo en esta área es contribuir en el pleno desarrollo de las mujeres en la sociedad y promover la igualdad entre mujeres y hombres del Municipio, mejorando las condiciones de las mujeres en un marco de equidad de género, y brindar orientación a las mujeres que lo soliciten, por haber sido víctimas de maltrato o cualquier otra afectación que las discrimine por razón de su condición.

En esta Administración se ha mantenido especial interés por el bienestar de las mujeres, por lo cual se ha continuado dando seguimiento a los casos con los que se contaba dentro de la Instancia, así como también ofreciendo atención a los nuevos casos que van surgiendo, se continúa apoyando a las mujeres que acuden a CISAME (Centro Integral de Salud Mental) en Municipio de Colotlán, ya sea con transporte, acompañamiento si lo requieren, agendando nuevas citas y llevando un seguimiento con sus tratamientos.

Se ha estado trabajando en la impartición de charlas con algunos grupos en las Localidades del Municipio en temas para mejorar las relaciones humanas y sobre los tipos y modalidades de la violencia.

En la delegación de Temastlán se trabajó con los adolescentes con el tema de sexualidad responsable y embarazo adolescente.

También se realizó un foro para el personal del H. Ayuntamiento en el tema de la igualdad de género llevando a cabo el foro “Hablemos de igualdad” e invitándolos a que como Ayuntamiento nos uniéramos a la campaña HeForShe y se realizó el compromiso de incluir la perspectiva de género en cada una de las siguientes áreas: cultura, educación, salud, laboral y deporte.



Se realizó una mesa de trabajo en la cual contamos con la presencia de los Municipios de la Zona Norte y el personal de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), para trabajar en la adecuación y armonización con la Legislación Federal y Estatal, en los marcos normativos municipales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el acceso a de las mujeres a una vida libre de violencia.

Además se ha estado asistiendo a talleres y conferencias impartidos por parte de la SISEMH.



El 18 de octubre en coordinación con el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Salud, se realizó una marcha en contra del cáncer de mama concluyendo en la unidad del campo deportivo con la formación de la lazada humana y una convivencia deportiva donde se realizaron torneos de voleibol y algunos juegos de mesa.



El día 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional en Contra de la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, se realizó una rodada naranja por las calles, para concientizar e invitar a la población a unirse a la lucha para poner fin a todo tipo de violencia.



El 8 de marzo día internacional de la mujer se realizaron algunas actividades en conmemoración a esta importante fecha.

Se llevó a cabo una conferencia en la plaza municipal titulada “Soy de la generación igualdad: por los derechos de las mujeres”, impartida por la Lic. Tania Martínez Pérez, una conferencia en el CECYTEJ titulada “El rol de la mujer en la sociedad actual” impartida por la Lic. en psicología Ana Ilda López Luna, y también se organizó un torneo de futbol mixto y una clase de zumba donde se rifaron algunos premios.



PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES.

Con el apoyo del Gobierno del Estado y en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se lanzó la convocatoria de Programas de Rumbo a la Igualdad, para que las mujeres del Municipio pudieran acceder a recurso para el desarrollo de proyectos que abonen a su autonomía y empoderamiento económico. Resultando beneficiado el Municipio con un recurso total de 288 mil pesos. Los proyectos beneficiados fueron 2 de “Emprendedoras de alto impacto” con: una purificadora de agua en Temastlán y una estética en la cabecera municipal; y en el programa de “Fuerza Mujeres”: una tienda de abarrotes, un taller de ropa en la Delegación de Temastlán y una tienda de abarrotes en la cabecera municipal. Además se les apoyo para que acudieran a una serie de capacitaciones con duración de alrededor de 2 meses y la realización de las expo regionales, tanto de emprendedoras de alto impacto como de fuerza mujeres.

Actualmente estos proyectos están en funcionamiento, esperando que los apoyos se aprovechen de la mejor manera y deseando prosperidad en sus negocios, con la intención de fomentar el emprendimiento de la mujer.

Se gestionó la participación nuevamente del municipio para acceder a el Programa de Fortalecimiento Rumbo a la Igualdad, el cual estamos en espera de su apertura para lanzar la nueva convocatoria.



Se gestionó un proyecto ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), Con el objetivo de fomentar e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres contribuyendo a la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas, en el cual resultamos beneficiados con un presupuesto de 200 mil pesos, el cual estamos en espera de recibir para comenzar a trabajarlo.

5.4 CULTURA



Esta Dirección es la encargada de la preservación de la Cultura dentro de nuestro Municipio. El H. ayuntamiento de Totatiche 2018-2021 se ha dado a la tarea en fomentar, difundir y apoyar eventos culturales en la Cabecera Municipal y sus Localidades, de los cuales destacan los siguientes:

FIESTAS PATRIAS 2019, CABECERA MUNICIPAL.

Llevadas a cabo del 04 al 16 de septiembre donde se organizaron eventos deportivos y juegos de mesa para toda la población, terminando el día 16 de septiembre con el desfile y acto cívico por la independencia de México, teniendo un costo de \$ 60,000.00.



FIESTAS PATRIAS DELEGACIÓN DE TEMASTIAN.

Se llevaron a cabo las Fiestas Patrias de la Delegación de Temastlán, organizadas con grandes eventos de calidad pensando en el gusto de la población, así como su tradicional certamen de fiestas patrias, teniendo un costo de \$ 75,000.00

FERIA REGIONAL TOTATICHÉ 2019.

Se llevó a cabo la Feria Regional Totatiche del 28 de septiembre al 08 de octubre del 2019, en la cual el Comité Organizador, realizó grandes eventos tanto deportivos como culturales, así mismo se presentaron distintos eventos en el teatro del pueblo, destacando como cada año el Certamen de Belleza para elegir la Reina de nuestro Municipio, asistiendo una gran diversidad de paisanos, así como gente de nuestra Región, en el cual se tuvo un presupuesto de



\$289,598.00, cabe mencionar que el costo de la feria es aún más, pero gracias al Comité de Reinas y al Patronato de Feria los gastos fueron menos.

CELEBRACION DEL 02 DE NOVIEMBRE.

Como cada año realizó el concurso por la celebración de Día de Muertos en nuestro Municipio y Delegación de Temastlán, haciendo participe a las diferentes Instituciones Educativas de este Municipio, en el que presentaron una gran diversidad de altares y catrinas hechos por alumnos y maestros, además se unió el Sr. Juan José Villanueva Ríos, Párroco de Totatiche con el concurso de todos

los santos, y este año participando con un altar de muertos, en este evento se tuvo un gasto de premiación por \$2,400.00 para cada concurso.



EVENTOS Y FESTIVIDADES QUE ORGANIZÓ EL H. AYUNTAMIENTO

POSADAS MUNICIPALES.

Se llevaron a cabo en el mes de diciembre del 2019, tanto en la Cabecera Municipal como en las Localidades, donde se organizaron juegos y piñatas, se les entregó un bolo y un regalito a cada niño y niña que asistió, todo esto generando una convivencia familiar en cada festejo, se tuvo gran respuesta de personas que se unieron a esta festividad, de la cual se tuvo un costo de \$ 50,000.00.



FESTEJO DE DÍA DE NIÑO Y DE LA NIÑA.

Este año el festejo del día del niño y de la niña fue diferente, debido a la pandemia por el COVID-19. Se lanzó una convocatoria por medio de las redes sociales para que participaran con un dibujo teniendo 9 ganadores que pudieron elegir sus premios.



FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES.

Este festejo debido a la Contingencia también fue diferente, se realizó un concurso en Redes Sociales, donde las mamás de Totatiche pudieron participar con una fotografía de su familia, a las ganadoras se les entregó un vale para que escogieran su regalo.



FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO Y LA MAESTRA.

Este festejo también se llevó de manera diferente, a través de las Redes Sociales, alumnos, alumnas y padres de Familia podían nominar a su maestro o maestra, quienes después participaron en un sorteo para obtener un premio.



TALLERES ARTÍSTICOS Y CULTURALES.

Actualmente, la Dirección de Cultura del Municipio de Totatiche, le da continuidad a los talleres impartidos en el Municipio, entre ellos se encuentran los talleres de mariachi, ajedrez, piano, pintura al óleo, zumba y ballet folklórico. Estos talleres se imparten en Instituciones Educativas, Casa de Cultura Totatiche, Casa de Cultura Temastían y algunas Localidades. Dichos talleres actualmente benefician a más de 300 alumnos y alumnas.



EQUIPAMIENTO DE TALLER DE PIANO EN CASA DE CULTURA.

Se hizo la entrega de dos pianos eléctricos, así como las bases de cada uno de ellos al taller de piano que se imparte en casa de cultura, esto con la finalidad de que se tenga el equipo necesario para la impartición del taller antes mencionado y

los alumnos y alumnas que asisten a este taller tengan la oportunidad de aprovechar aún más la clase.



ADQUISICION DE VESTUARIO PARA GRUPO DE DANZA FOLKLORICA DE CASA DE CULTURA.

A través del Programa PACMYC, De la Secretaría de Cultura, se aprobó el recurso para la compra de vestuario para el taller de danza folclórica impartido en casa de cultura, del cual se hizo la adquisición del vestuario de Jalisco infantil, Nuevo León infantil, Durango juvenil, Sonora Bronco juvenil, con un costo de \$ 80,000.00.



FONDO JALISCO DE ANIMACION ARTISTICA Y CULTURAL.

Se hizo la aprobación de la Secretaria de Cultura del Estado, a través de fondo Jalisco y animación cultural en la cual se adquirió, una tarima, y sillas que se utilizan en el teatro del pueblo y para los diferentes eventos que se tienen en la semana cultural y festejos diversos, así como una pantalla plasma para la transmisión de cine al aire libre con un monto de \$125,000.00, aportando el municipio la cantidad \$ 30,000.00.



5.5 DEPORTES

El compromiso hacia el deporte en el Ayuntamiento de Totatiche es sólido. Se brinda el apoyo para que participen en ligas de la Región diversas disciplinas; basquetbol, volibol, fútbol.

En el Municipio se cuenta con nueve Promotores Deportivos, quiénes se encargan de realizar entrenamientos a los equipos, ingresar su participación en las ligas locales y de la región, así como realizar actividades dentro del Municipio. Trabajo que ve reflejado en los logros obtenidos.

Las disciplinas que cuentan con promotor son:

- ❖ Fútbol Infantil (primarias).
- ❖ Fútbol Juvenil (secundarias).
- ❖ Fútbol Femenil (libre).
- ❖ Fútbol Segunda (preparatorias).
- ❖ Fútbol Primera (libre).
- ❖ Fútbol Veteranos.
- ❖ Básquetbol Juvenil (secundarias) categorías varonil y femenil.
- ❖ Básquetbol Segunda categorías varonil y femenil y
- ❖ Voleibol Femenil (libre).

Se realizaron diversas actividades en las Fiestas Patrias 2019, en los eventos del Municipio y se han inaugurado ligas y torneos, el Ayuntamiento siempre ha apoyado en cuestión de transporte a los equipos, para que se trasladen a las ligas regionales. Así como en la compra de los uniformes, en la actualidad todos los equipos cuentan con uniformes deportivos.

Debido a la contingencia del COVID-19 se detuvieron las actividades deportivas dentro de nuestro Municipio, lo que nos obligó a cambiar la forma de fomentar el deporte, realizando actividades desde casa, para no contribuir a la propagación del virus.

VOLEIBOL

FEMENIL.

El equipo femenino de voleibol de Temastlán participa en la Liga de Voleibol de Colotlán, en agosto del 2019 se coronaron campeonas de la liga, trayendo para el Municipio y para la Delegación de Temastlán, orgullo y respeto.



VARONIL.

También contamos con un equipo varonil, quienes obtuvieron el subcampeonato.

**FÚTBOL****VARONIL.**

El fútbol en Totatiche siempre ha sido el deporte que más se practica, principalmente por los hombres, se ha logrado tener un nivel digno para representar con orgullo nuestro Municipio, a esto le sumamos el apoyo que brinda el Ayuntamiento de diversas formas y se obtienen resultados favorables, en agosto de 2019, el equipo “Tigres de Totatiche” obtuvo el subcampeonato de la Liga Municipal de Fútbol de Colotlán.

**FEMENIL.**

Después de la participación que nuestro equipo femenino tuvo en Copa Jalisco, organizado por el Estado, nuestras jugadoras se encuentran en participación en la Liga de Fútbol Femenil de Fútbol Rápido en Tlaltenango, en donde se participa en dos categorías: Primera y Novatas.

**INFANTIL.**

El compromiso por crear jóvenes deportistas comienza desde la infancia de los pequeños, nuestro promotor además de entrenar continuamente los equipos infantiles, también procura la participación de los niños en la liga de fútbol de Villa

Guerrero, en la que participan equipos de Santa Rita, Temastían y Villa Guerrero. En diciembre del 2019, se coronaron subcampeones de la Liga.



JUVENIL.

En la selección de fútbol juvenil se realizan los entrenamientos necesarios para la formación de los jugadores y con ello incrementar su nivel futbolístico. También se fomenta el ejercicio para ir desarrollando desde jóvenes una vida más saludable y que se relacionen con actividades productivas y relacionadas a su edad.

Los entrenamientos se llevan a cabo en la Unidad Deportiva de Totatiche, los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, a las 7:30 de la tarde después de la salida de la secundaria.

Actualmente el equipo de fútbol juvenil está dentro de una liga en Tlaltenango, Zacatecas donde juegan cada 8 días en cancha de fútbol normal y cada sábado tienen partida en una liga de "fútbol 7" en Tlaltenango Zacatecas. Un fin de semana se juega de local y otro fin de semana de visitante donde actualmente se encuentran 10 jugadores dentro de esa liga de fútbol y dentro de esta categoría se encuentran 8 equipos.

Se gestionó la obtención de recursos para poder comprar un traje para que cada joven se sintiera identificado con el equipo.



BASQUETBOL

Además de entrenar continuamente a los equipos juvenil, femenino y varonil, nuestros promotores de basquetbol mantienen a los equipos en las ligas regionales, Colotlán y Tlaltenango.

Actualmente el equipo femenino se disputa la final de la liga de Tlaltenango.



ACTIVIDADES POR FIESTAS PATRIAS 2019

Gracias a la gestión que se hizo en colaboración con el H. Ayuntamiento se realizaron actividades deportivas en el mes de septiembre, en el marco de la celebración del 16 de Septiembre, se realizó un torneo de voleibol en Temastlán. Torneos de fútbol rápido varonil y femenino e infantil, torneo de penaltis infantil, juvenil, femenino y varonil, concurso de dominadas, torneo de voleibol varonil y femenino, torneo de basquetbol femenino y varonil, concurso de tiros de 3, carreras pedestres en la rama femenino y varonil de 10 km. Cuadrangular de fútbol categoría veteranos, torneo de Frontón. Y nuestro tradicional "Torneo de Fútbol Varonil".



ACTIVIDADES DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA.

Se realizó una dinámica, que consistía en hacer el mayor número de dominadas, grabarlo ya que dicho reto se hizo desde casa y enviarlo por redes sociales. Dicho reto se dividió por categorías. Se premió con uniformes de fútbol y tenis deportivos.



5.6 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL TOTATICHE

En la biblioteca se llevan a cabo las siguientes actividades:

DIFUSIÓN.

Promoción de los servicios y actividades bibliotecarias, estas se realizan durante todo el año.

ACTIVIDADES PERMANENTES.

Hora del cuento y círculo de lectura se realizan todos los jueves de cada semana, club de tareas todos los días, con horario matutino y vespertino para niños y niñas de Primaria y Secundaria.

Se realizaron 12 periódicos murales y 12 muestras bibliográficas una por cada mes.

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS Y ACTIVIDADES A LO LARGO DEL AÑO:

- ❖ Talleres de verano Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019.
- ❖ Ciclo de cine.
- ❖ Semana de la ciencia y la tecnología.
- ❖ Semana de la Biblioteca.
- ❖ Actividades en conmemoración de Sor Juana Inés de la Cruz.
- ❖ Actividades en conmemoración de Amado Nervo.
- ❖ Cine de terror.
- ❖ Rescate de tradiciones altares de muerto.
- ❖ Taller Navideño.
- ❖ Actividades de iniciativas varias, específicas en cada mes.

ACTIVIDADES PERMANENTES:

- ❖ Hora del cuento.
- ❖ Círculo de lectura.
- ❖ Club de tareas.
- ❖ Pequeños lectores.

Se realizaron 26 visitas guiadas y 169 préstamos a domicilio.

DIF MUNICIPAL



DIF MUNICIPAL



En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es un Organismo Público Descentralizado, teniendo como objetivos principales la asistencia social y la prestación de servicios para los grupos en situación de vulnerabilidad, procurando siempre la contribución a mejorar la calidad de vida de las familias de Totatiche.

Entre las actividades desarrolladas en este segundo año de la Administración están las siguientes:



“PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA” (PAAP) ANTES (PAAD).

El objetivo del programa es atender prioritariamente con dotaciones es especie en una despensa de productos básicos alimentarios a las personas con discapacidad, adultos mayores, niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, así como personas que por su condición y vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

El apoyo se entrega mensualmente; al beneficiario directamente o al responsable del mismo.

La cuota de recuperación es de \$15.00 a partir de enero 2020, cabe mencionar que del dinero de las mismas se depositan \$10.00 de cada una, en una cuenta de banco de DIF Jalisco, pagando un total de \$3,100.00 pesos cada mes y los \$5.00 restantes de cada despensa se acumula y cada tres meses se entrega en fruta y verdura fresca para los beneficiarios.

De agosto 2019 a julio 2020 se entregaron 3,720 despensas.

Actualmente son 310 personas beneficiarias, distribuidas en 23 localidades:

LOCALIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS
Temastlán.	118
Totatiche.	83
Santa Rita.	18
Acapulco.	16
Agua Zarca.	13
Acatepulco.	13
Santa Fe.	5
Ciénega de Santa Rosa.	5
Sotoltita.	5
Acapulquillo.	5
Santa María de Gracia.	5
Cartagena.	3
La Cementera.	3
Santa Lucia.	3
Boquilla de Santa Rosa.	3

LOCALIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS
Balcones de Cristo Rey.	3
San José de Buenavista.	2
Salitrillo.	2
Agua Zarquita.	1
La Escondida.	1
San Rafael.	1
Sanguijuelas.	1
San Gabriel.	1



PROGRAMA “NUTRICION EXTRAESCOLAR (PROALIMNE)”. AGOSTO 19 – DICIEMBRE 2019.

El objetivo del Programa es contribuir a la seguridad alimentaria de las niñas y niños de 1 año a 3 años 11 meses que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

El Municipio cuenta con 73 beneficiarios a los cuales mensualmente se les otorga una despensa y siete litros de leche. Cada dotación tiene un costo de \$7.00 los cuales se acumulan cada tres meses y se les reembolsa a las familias mediante un proyecto sustentable.

Monto recaudado:

- ❖ \$7.00 x 73 beneficiarios = \$511.00
- ❖ \$511.00 x 5 meses= \$2,555.00



PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA “LOS PRIMEROS MIL DIAS DE VIDA”. ENERO 20 – JULIO 20.

Basados en el concepto de continuidad de la atención de la madre y los recién nacidos, los primeros mil días de vida se cuentan a partir del inicio del embarazo y hasta cumplir el segundo año de vida.

Los cuidados óptimos antes y durante el embarazo mejoraran la salud de las mujeres y con ello la de sus futuros hijos.

La crianza positiva y los cuidados después del nacimiento fortalecen el desarrollo y las capacidades de las niñas y niños, preparándolos para un futuro sano, feliz y con mejores oportunidades.

El Municipio cuenta con 59 beneficiados dividido en 3 padrones:



La cuota de recuperación se acumula cada 6 meses y se les reembolsa a las familias mediante un proyecto sustentable.

DESAYUNOS ESCOLARES.

El Objetivo del Programa es garantizar el derecho a la alimentación de los menores en edad escolar y asegurar la alimentación de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación. Ubicados en las localidades de alta y muy alta marginación.

Descripción: El programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes de educación básica, proporcionándoles un alimento diario durante las horas de clases, que consiste en un desayuno frío o caliente

Se atienden 350 beneficiarios.

PLANTEL	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS
Ignacio Zaragoza.	Totatiche.	20
Manuel M. Ponce.	Totatiche.	17
Santos Degollado.	Totatiche.	29
Gustavo A. Madero.	Totatiche.	35
Miguel Hidalgo Y Costilla.	Acaspulco.	8
Rafael Ramírez.	Acatepulco.	11

PLANTEL	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS
Guadalupe Victoria.	Agua zarca.	14
Miguel Hidalgo Y Costilla.	Balcones.	7
Simón Bolívar.	Cartagena.	7
Santa María De Gracia.	Santa María.	3
Vicente Guerrero.	Santa María.	14
Josefa Ortiz De Domínguez.	Santa Rita.	17
Preescolar Niños Héroes.	Santa Rita.	20
Niños Héroes.	Santa Rita.	33
Héroes De Chapultepec.	Cementera.	4
Kínder Cementera.	Cementera.	6
Benito Juárez.	Temastlán.	34
Julián Hernández Cueva.	Temastlán.	61

Monto recaudado: \$19,950.00. Todo el dinero recabado se deposita cada mes a una cuenta de DIF Jalisco.

DESARROLLO COMUNITARIO.

Se sigue trabajado en varias comunidades “Desarrollo Comunitario” que es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes.

En el mes de Noviembre de 2019 se aprobó recurso por parte del Gobierno Federal para 3 Proyectos de Desarrollo Comunitario; apoyando con **\$180,000.00 pesos** a 3 localidades de nuestro Municipio:

- ❖ El Saucito “Granja de Gallina Ponedora” Cantidad del proyecto \$50,000.00 pesos beneficiando a 10 familias.



- ❖ La Sementera “Huerto Familiar” Cantidad del proyecto \$50,000.00 pesos beneficiando a 10 familias.
- ❖ Acapulco/Acapulquillo “Granja de pollo de Engorda” Cantidad del proyecto \$80,000.00 pesos beneficiando a 16 familias. Quienes obtuvieron con la venta de la primer parvada de 100 pollos \$21,000.00.



Producción en la Sementera de Diciembre de 2019 a Junio de 2020:

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Rábano.	70 manojos	\$15.00	\$1,050.00
Calabaza.	200 kg	\$18.00	\$3,600.00
Acelga.	32 manojos	\$12.00	\$384.00
Cilandro.	50 manojos	\$5.00	\$250.00
Repollo.	30 piezas	\$20.00	\$600.00
Lechuga.	150 piezas	\$20.00	\$3,000.00
Jitomate.	1200 kg	\$22.00	\$26,400.00
TOTAL			\$55,284.00



Acaspulco/Acaspulquillo de Diciembre de 2019 a Junio de 2020 siembra de hortalizas.

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Rábano.	50 manojos.	\$15.00	\$750.00
Calabaza.	50 kg.	\$22.00	\$1,100.00
Cilandro.	10 manojos.	\$5.00	\$50.00
Jitomate.	50 kg.	\$22.00	\$1,100.00
TOTAL			\$3,000.00

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR).

Se proporcionan servicios de Rehabilitación a personas con Discapacidad temporal o permanente, además de implementar acciones de prevención y detección oportuna de factores de riesgo que pueden afectar a la población.

Relación de pacientes y terapias UBR 2019-2020

MES	PACIENTES NUEVO INGRESO	PACIENTES SUBSECUENTES	TERAPIAS OTORGADAS
Agosto 2019.	4	16	101
Septiembre 2019.	3	18	146
Octubre 2019.	3	23	150
Noviembre 2019.	4	22	147
Diciembre 2019.	3	11	61
Enero 2020.	2	13	51
Febrero 2020.	1	13	71
Marzo 2020.	2	12	61
Abril 2020.	5	6	20
Mayo 2020.	0	0	0
Junio 2020.	0	9	37
Julio 2020.	0	9	88

- ❖ Total de pacientes atendidos 179.
- ❖ Total de terapias otorgadas 933.



COMEDORES ASISTENCIALES.

Se continúa trabajando con el Programa de Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y grupos Prioritarios teniendo 156 beneficiarios de Totatiche, Santa Rita, Temastlán y Acapulco, algunos de ellos asisten personalmente a recibir sus alimentos mientras que a otros se les hace la entrega a sus domicilios.

Además se realizan diversas actividades con los beneficiarios que asisten a los centros tales como: actividad física, juegos de mesa, cuidado del envejecimiento activo, orientación sobre algunos temas de salud.

Durante el período comprendido del mes de agosto de 2019 a Julio de 2020 se ha invertido en los Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios la cantidad de \$698,762.68 (seiscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y dos pesos 68/100 m.n.) de lo cual se ha cubierto con lo que nos depositan de DIF Jalisco \$615,477.24 (seiscientos quince mil, cuatrocientos

setenta y siete pesos 24/100 M.N.) y aportando el DIF Municipal \$83,285.44 (ochenta y tres mil doscientos ochenta y cinco pesos 44/100M.N.) con el subsidio recibido por parte del H. Ayuntamiento.



ADEMÁS:

- ❖ Área de psicología: En el área de psicología se ha dado atención psicológica a 158 pacientes, con un total de 632 sesiones, haciendo 9 canalizaciones.
- ❖ Becas PREVERP: Se otorgaron becas PREVERP en el año 2019 a 24 beneficiarios por un total del programa de \$90,000.00.
- ❖ Se llevaron a cabo 9 sesiones en el Grupo PREVERP, con la asistencia de 24 niños y niñas.
- ❖ Cursos prematrimoniales civiles: Se dieron cursos prematrimoniales civiles a 16 parejas.
- ❖ Se impartió un taller de abuso sexual infantil en la Escuela Primaria Gustavo A. Madero.
- ❖ Se participó en el Evento Difusor Infantil, participando Sergio Armando Pérez Arellano.
- ❖ Entrega de 350 cobijas y 150 kit de invierno por plan de invierno 2019 en coordinación con el área de protección civil de DIF Jalisco.
- ❖ Entrega de 150 cobanes otorgados por DIF Jalisco del área de desarrollo comunitario.





TRABAJO SOCIAL.

Durante el período Agosto 2019- Julio 2020 se atendió en área de Trabajo Social un total de 365 beneficiarios a los cuáles se les brindó: asesoría, orientación, trámites, referencias, canalizaciones, apoyos, de acuerdo a sus problemáticas presentadas de tipo familiar y personal. Dentro de las categorías de apoyos están: APOYOS EN ESPECIE: Pañales para Adulto, Pañales de Niño, Medicamentos, Transporte Terrestre (traslados y vales de gasolina), Implementos de Rehabilitación, Suplementos Alimenticios, Despensas, enseres domésticos.

APOYOS ECONÓMICOS: Para cubrir gastos especiales: Internamiento a centro de Rehabilitación y Estudios Médicos.

APOYOS PSICOLÓGICO: Apoyo a las personas en descuento económico y canalización directa a Terapia Psicológica u otra Institución.

ASESORÍAS: Se han atendido casos por diversas problemáticas entre ellos, violencia intrafamiliar, abandono, descuido a menores, adicciones, desempleo, contingencia natural, apoyo alimentario, por lo que se ha brindado asesoría y realizado visitas domiciliarias para conocer las problemáticas y valorar entrega de apoyos o derivaciones a diversas instituciones como centros de rehabilitación de adicciones de ingreso voluntario e involuntario, trabajo y apoyo con instancias como Ministerio Público, UAVI Colotlán, Procuraduría de Niños Niñas y Adolescentes en Coordinación, para conciliar situaciones de conflicto entre los casos presentados.

En coordinación DIF Jalisco y DIF Totatiche, se han realizado las comprobaciones de los Proyectos 13 y 10, que tienen como objetivo principal beneficiar a población vulnerable del Municipio, con diversos apoyos.

APOYOS OTORGADOS.

Asesorías (descuentos, apoyos, derivaciones).	45
Entrevistas.	344
Estudios Socio familiares y Económicos.	14
Visitas Domiciliarias.	276
Apoyo en descuento en Terapia Psicológica.	15
Actas Circunstanciadas.	3
Derivaciones a Centros de	5

Rehabilitación, Instancias de Salud y Gobierno.	
---	--

APOYOS EN ESPECIE POR PARTE DE DIF MUNICIPAL.

Apoyo Terrestre (vales de gasolina).	40
Medicamentos.	7 cajas de medicamento y jeringas para insulina.
Artículos de Higiene.	1 crema especial.
Pañales de adulto.	29 paquetes.
Pañales de niño.	8 paquetes.
Suplemento Alimenticio.	Ensure-78 piezas. Glucerna- 144 piezas.
Apoyo Alimentario- Despensas.	3

PROYECTO 13 EN COORDINACIÓN DIF JALISCO.

Proyecto en el cual se beneficiaron a 69 personas con 118 apoyos diversos con una inversión total de \$125,000.00 pesos M/N, con los siguientes apoyos:

APOYO	APOYOS	NO. PRODUCTOS	MONTO DEL APOYO
Despensas- 19 productos básicos de alimentación.	22	418	\$5,304.20
Kit de Higiene Personal – 8 Productos.	21	168	\$2,283.21
Suplemento Ensure dotación de 30 piezas.	22	660	\$21,129.00
Estufas de 4 quemadores.	7	7	\$16,065.00
Bases de Cama Matrimonial.	6	6	\$5,700.06
Bases de Cama Individual.	2	2	\$1,790.00
Colchones Matrimoniales.	18	18	\$26,910.00
Colchones Individuales.	2	2	\$4,390.00
Refrigeradores.	2	2	\$9,590.00
Andaderas.	2	2	\$2,200.00
Sillas de Ruedas Estándar Básicas.	4	4	\$10,600.00
Pañales de Adulto.	2	16	\$1,672.08
Pañales de Bebe.	3	12	\$1,419.58

APOYO	APOYOS	NO. PRODUCTOS	MONTO DEL APOYO
Pagos de Estudios Médicos.	1	1	\$3,960.00
Pago en reparación de Prótesis.	1	1	\$4,999.99
Pago de Medicamentos.	1	1	\$3,178.00
Pago para Adaptación de Lentes.	1	1	\$3,712.00
Jeringas para Aplicación de Insulina.	1	1	\$101.00
TOTAL			\$125,002.12

PROYECTO 10 EN COORDINACIÓN DIF JALISCO.

Proyecto mediante el cual se beneficia durante esta contingencia de salud a 250 familias con apoyo alimentario que consiste en 220 Despensas gestionadas por DIF Jalisco con productos básicos de alimentación, y 30 de DIF Municipal con un costo de \$250.00 cada una, generando una inversión total de \$62,500.00

CURSO DE AUTOMAQUILLAJE

Se impartió un curso de Automaquillaje en la Cabecera Municipal con 10 sesiones beneficiando a 20 personas el cual tuvo un costo de \$5,000.00 pesos dicho curso fue impartido por Mónica Sandoval Gutiérrez.



AGRADECIMIENTOS

Del Ing. Humberto Alonso Gómez Medina, Presidente Municipal.

Los logros obtenidos en este Segundo año de Gobierno, se han podido llevar a cabo solo con la unidad, trabajo, disciplina y cercanía con la ciudadanía.

Presento por segunda ocasión mi Informe de Gobierno, ha sido un año difícil, ninguna autoridad estábamos preparados para enfrentar la Pandemia del COVID-19, pero con responsabilidad y perseverancia hemos logrado sobrellevar la situación y obtener muy buenos resultados.

Primeramente le doy gracias a Dios por la oportunidad que me dio y por llegar hasta este momento con todo lo bueno y lo malo que hemos tenido que atravesar.

Agradezco también a mi familia, mi esposa Gabriela del Rosario Leyva Gamboa, mis hijos Gabriela Gómez Leyva y Humberto Gómez Leyva y mis padres Juan Antonio Gómez Arellano y Lilia Medina Sánchez, porque siempre han estado conmigo, respaldándome, apoyándome e impulsándome día a día, en mi lucha que se ha convertido en la suya también, por buscar que nuestro Municipio progrese.

A nuestra Comunidad Eclesiástica con quien tenemos muy buena relación y coordinación.

Al Pleno del H. Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco, por su trabajo y apoyo al aprobar la realización de proyectos para nuestro Municipio.

A todos los Servidores Públicos de esta Administración, a cada una de las Direcciones del Ayuntamiento, la Delegación de Temastlán y a los Agentes Municipales, por su entrega incondicional, su trabajo y dedicación, sin quienes todos los logros de este año no serían posibles.

Al Gobernador del Estado de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, nuestro Diputado Local, el Lic. Gustavo Macías Zambrano y a los Secretario del Gobierno del Estado por el apoyo brindado en beneficio de las familias Totatichenses, durante estos dos años de Gobierno, a quienes además les reitero mi gratitud y respaldo.

A toda la población de mi bello Municipio por la confianza que depositaron en mi proyecto y por permitirnos trabajar por y para ustedes.

Es por ti y por tu familia que hasta el último día buscaré Construir un Futuro Mejor para los Totatichenses.

**TOTATICHE, JALISCO,
¡MUCHAS GRACIAS!**

